RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes

Universidad
Nacional
de Quilmes

Hanon, Ingrid Fernanda

Economía social en Cuba. El caso del vivero Alamar

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:
Hanon, I. F. (2022). Economía social en Cuba. El caso del vivero Alamar. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3878

Puede encontrar éste y otros documentos en: https://ridaa.unq.edu.ar

Universidad
Nacional
de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352 // Bernal
Buenos Aires // Argentina
t.: (+41 11) 4365 7100
f.: (+54 11) 4365 7101
info@unq.edu.ar

Ingrid Fernanda Hanon, Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto,
Diciembre de 2019, pp. 59,
http://ridaa.unq.edu.ar,
Universidad Nacional de Quilmes, Secretaría de Posgrado,
Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria

Economía social en Cuba. El caso del vivero Alamar

Trabajo final integrador

Ingrid Fernanda Hanon

ingridhanon@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objeto de estudio la experiencia de producción cooperativa de la UBPC (Unidades Básicas de Producción Cooperativa) Vivero de Alamar en La Habana (Cuba), con el fin de identificar sus aportes a la construcción de alternativas innovadoras de organización económica en la isla con un gran potencial para la actualización del socialismo cubano combinando socialismo y economía solidaria.

Universidad Nacional de Quilmes

Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria

ECONOMÍA SOLIDARIA EN CUBA

EL CASO DEL VIVERO DE ALAMAR

Alumna: Ingrid Fernanda Hanon

Directora: Mariana Moricz

Co-director: Henry Chiroque Solano

INTRODUCCIÓN 3

PRIMERA PARTE: LAS TRANSFORMACIONES DE LA AGRICULTURA CUBANA DESDE EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN

1.1. Introducción 7

1.2. Agricultura convencional en Cuba 8

1.3. El Periodo Especial y sus impactos en la agricultura cubana 10

1.4. La agricultura urbana 11

1.4.1. El rol del Estado 12

1.4.2. Diversidad de actores 14

SEGUNDA PARTE: UBPC VIVERO DE ALAMAR, ECONOMÍA SOLIDARIA Y DESAFÍOS DE LA REVOLUCIÓN

2.1. Introducción 17

2.2. La experiencia del Vivero de Alamar 18

2.2.1. El Vivero de Alamar y la economía solidaria 21

2.3. Aprendizajes del Vivero de Alamar: Autonomía de gestión 25

2.4. Aprendizajes del Vivero de Alamar: Apoyo estatal 31

2.5. Aprendizajes del Vivero de Alamar: Desarrollo local 35

CONCLUSIÓN 39

BIBLIOGRAFIA 46

ANEXOS 53

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene como objeto de estudio la experiencia de producción cooperativa de la UBPC[1] Vivero de Alamar en La Habana (Cuba), con el fin de identificar sus aportes a la construcción de alternativas innovadoras de organización económica en la isla con un gran potencial para la actualización del socialismo cubano combinando socialismo y economía solidaria.

El Vivero de Alamar surge en el contexto de emergencia de la agricultura urbana en Cuba tras la caída de la Unión Soviética. En este sentido, este proyecto parte del postulado que la crisis económica desatada en los años 1990 tras la desaparición del principal socio comercial de la isla no significó el fin del socialismo en Cuba sino su radicalización en lo que respecta a la organización de sus fuerzas productivas.

En efecto, es posible observar durante el llamado "Periodo Especial en Tiempos de Paz" la consolidación de nuevos actores económicos en Cuba con un gran potencial a la hora de reflexionar sobre el camino de la Revolución y la necesidad de avanzar hacia nuevas formas de propiedad social bajo gestión cooperativa. A nuestro entender, el "Periodo Especial" permite una radical transformación de las fuerzas productivas en la agricultura cubana hacia una mayor autonomía de gestión (Hanon, 2015).

Este proceso de reorganización de las fuerzas productivas en Cuba ha sido ampliado recientemente a otros sectores de la economía cubana, tras la celebración del Sexto Congreso del Partido Comunista en Cuba en 2011 y el llamado proceso de Actualización del Socialismo Cubano. El proceso de "Actualización" ha dado lugar a la emergencia de nuevos actores económicos bajo gestión cooperativa en sectores económicos no ligados a la actividad agrícola. Con anterioridad a los lineamientos aprobados por el Sexto Congreso del PCC, las cooperativas en Cuba solo existían en actividad ligadas a la producción agro-pecuaria. (PCC, 2011)

A partir de los años 1990 surgen en Cuba nuevos actores económicos con mayores niveles de autonomía de gestión, ligados a la producción agrícola. Su aparición viene a contrarrestar la ineficiencia del sector estatal de la agricultura cubana, sin por los tanto emprender un proceso de privatización de la tierra (Hanon, 2015).

[1] Unidades Básicas de Producción Cooperativa

Frente a este contexto de descentralización agrícola y promoción de la producción cooperativa en Cuba, surge el proyecto de estudiar en mayor profundidad el caso particular del Organopónico Vivero de Alamar, en clave de economía social y solidaria.

Se selecciona el "Organopónico Vivero de Alamar" por ser una de las experiencias más destacadas de producción agrícola urbana bajo una modalidad de gestión cooperativa y propiedad social. Fundado en 1997 en La Habana sobre 800m2 de tierra, esta UBPC (Unidades Básicas de Producción Cooperativa) compuesta en sus orígenes por 5 miembros, integra actualmente 180 miembros sobre una superficie ligeramente superior a 10 hectáreas donde produce una gran cantidad de verduras que luego son vendidas directamente a la población o a centros sociales a precios accesibles (FAO, 2014; Fernández Domínguez, Cruz Reyez y Arteaga Hernández, 2007).

La particularidad del Vivero de Alamar radica tanto en su orientación hacia la satisfacción de necesidades sociales como en los principios que la rigen: democracia, participación, cooperación y redistribución equitativa de los beneficios La dirección democrática y la autonomía de gestión han jugado un rol central en el éxito de esta UBPC.

De todas maneras, aunque nuestro trabajo de investigación se focaliza en las trasformaciones de la agricultura y la emergencia de nuevos actores en la economía cubana con autonomía de gestión, creemos que estudiar las transformaciones de la agricultura cubana y los aportes del Vivero de Alamar como forma de organización económica alternativa a la empresa capitalista y la empresa estatal, permitiría ahondar la reflexión acerca de los cambios que se están dando en la isla y el camino a seguir en el proceso de actualización del socialismo. De aquí se desprende el valor que le atribuimos al estudio de la experiencia agrícola cubana y el desarrollo del Vivero de Alamar.

Estudiar la transformación de la agricultura en Cuba y el caso del Vivero de Alamar nos permite entender con mayor claridad la importancia de una radical transformación de las fuerzas productivas en Cuba. En este aspecto, compartimos las ideas de István Mészáros y sus postulados acerca del socialismo auto-gestionado. Para este autor, la abolición de la propiedad privada de los medios de producción es una condición fundamental pero no suficiente para la construcción socialista. Este autor considera que todo proceso de abolición de la propiedad privada de los medios de producción debe ser acompañado por una radical restructuración de las fuerzas productivas hacia formas de organización económica capaces de superar la alienación de los trabajadores y la mera apropiación de las tecnologías convencionales del mundo capitalista (Novaes, 2011).

Para abordar esta reflexión, el presente trabajo de investigación realiza en una primera parte un breve recorrido histórico sobre la agricultura en Cuba con el objetivo de contextualizar nuestro caso de estudio. Para este fin serán utilizadas diferentes fuentes bibliográficas principalmente de carácter histórico.

Luego se procede al análisis del Organopónico Vivero de Alamar en la afueras de la ciudad de La Habana a partir de los aportes teóricos provenientes del campo de la economía social y solidaria, identificando en qué medida introduce formas de propiedad y gestión novedosas de la economía (en este caso, para la producción de alimentos) que contribuyen al proceso de revisión de la economía cubana.

Así, el caso del Vivero de Alamar nos permitiría entender los aportes que la construcción de un sector no estatal de unidades económicas auto-gestionadas podría tener en la actualización del sistema económico cubano a través de nuevas formas de propiedad, de cooperación y de organización económica, garantizando un mayor protagonismo de los trabajadores y las comunidades en los procesos productivos y mayores niveles de autonomía desde el espacio local, sin abandonar por lo tanto los objetivos iniciales de la Revolución: la construcción del socialismo (Betancourt et Sagebien, 2013).

Si bien su gestión es autónoma del poder estatal, el Vivero de Alamar pone en evidencia la existencia en Cuba de actores económicos no estatales que no se encuentran motivados por la remuneración del capital, la concentración del poder y la maximización de beneficios a través de la explotación del trabajo y la naturaleza. Estas características diferencian al Vivero de Alamar del sector lucrativo y lo asemejan a los actores de la económica social y solidaria (Garcia Guerreiro, 2012).

Para el estudio del Vivero de Alamar se utilizarán diversos materiales bibliográficos como libros, artículos de revistas y datos oficiales. Asimismo, se incorporarán los datos obtenidos durante una breve estadía en Cuba durante el mes de Junio del 2016 en donde se pudo entrevistar a un miembro del Organopónico Vivero de Alamar con el objetivo de profundizar en el estudio de esta experiencia. La persona entrevistada fue Isis Maria Salcines, ingeniera agrónoma del Vivero de Alamar.

Finalmente, pretendemos identificar en qué medida la experiencia del Vivero de Alamar puede contribuir a la reflexión que se viene dando en la Isla desde 2011 con el proceso de actualización del socialismo cubano y los cambios iniciados por el 6to Congreso del Partido Comunista Cubano.

Si bien entendemos que la construcción socialista es un proyecto en continuo devenir, sin recetas mágicas, pensamos que lo aprendido de la agricultura cubana, de la experiencia del Vivero de Alamar y de la economía solidaria puede brindar pistas acerca de los desafíos para el desarrollo de una nueva matriz económica en Cuba, de actores económicos solidarios y autónomos del poder estatal pero comprometidos con la reproducción de la vida de todos.

En este sentido, los aportes de la economía social y solidaria nos permiten explorar nuevos horizontes para la actualización del socialismo cubano mediante un modelo económico que prioriza el bienestar humano y la protección del medio ambiente en sus prácticas y objetivos, en oposición a un modelo promotor de la destrucción ambiental, el productivismo, el individualismo, el consumismo y la competitividad (Gibson-Graham, 2006).

Dado que en Cuba, los debates en torno a la construcción de alternativas económicas recogen fuertemente los debates marxistas, así como también, interpelan la particularidad del sistema socialista Cubano y no los proyectos neoliberales que existen a lo largo y ancho de todo el continente, es que ha sido necesario complementar autores del campo de la ESS con otros más específicos en torno a las experiencias socialistas.

En efecto, en Cuba, el horizonte de transformación no es la abolición del capitalismo, al contar ya la isla con un contexto de abolición de la propiedad privada de los medios de producción y redistribución de las riquezas. Al contrario, entendemos que el mayor desafío de la Isla es ahondar en la transformación de sus fuerzas productivas con el fin de garantizar las bases para un socialismo auto-gestionado caracterizado por la implementación de tecnologías alternativas, trabajo asociativo y creación de valores de uso (Novaes, 2011).

Por esta razón junto a los conceptos desarrollados por José Luis Coraggio sobre la “economía del trabajo” o Paul Singer sobre la “economia sem patrão”, se incluyen otros conceptos como los de Mickael Lebowitz sobre “la alternativa socialista”.

En conclusión, el presente trabajo adopta una perspectiva metodológica transcidiplinar de donde emanan prescripciones basadas en las experiencias extraídas la propia realidad social de la Isla pero también de otras latitudes. La adopción del enfoque de la Economía Social y Solidaria para entender los desafíos del socialismo cubano ha sido complementada con otros estudios acerca del socialismo. De esta manera, esperamos poder generar una investigación socialmente útil e innovadora que amplíe el horizonte de los proyectos latinoamericanos de construcción de “Otra Economía”, así como también responda a los desafíos de la actualización del socialismo en Cuba.

PRIMERA PARTE: LAS TRANSFORMACIONES DE LA AGRICULTURA CUBANA DESDE EL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN

1.1. Introducción

Tras la llegada al poder del gobierno revolucionario en 1959, se implementan en Cuba una serie medidas orientadas a la lucha contra la pobreza, el hambre y el analfabetismo que azota principalmente a las zonas rurales (Karnoouh ,2007). Se limita la concentración de las tierras a través de la reforma agraria y se mejoran las condiciones de vida del campesinado gracias al desarrollo de nuevas instalaciones educativas, sanitarias, eléctricas, etc. (Pavo Acosta, 2011; Mesa-Lago, 2005).

Sin embargo, la implementación de un sistema económico socialista no impide la adopción entre los años 1960 y 1990 de una política de modernización de la agricultura equiparable al modelo agrícola de los países del mundo capitalista: una agricultura industrial caracterizada por el alto consumo de insumos externos (motorización, mecanización, fertilizantes químicos, etc.), especialización agrícola en un número reducido de productos de exportación en detrimento de la producción de cultivos alimentarios y la producción de monocultivos a gran escala.

Si bien es cierto que se registraron progresos sociales notables en las áreas rurales, la implementación de una política de modernización agrícola caracterizada por la especialización agraria en un número reducido de productos de exportación, el cultivo a gran escala en las sobredimensionadas granjas estatales y la utilización intensiva de productos agroquímicos, condujeron a una elevada dependencia externa, vulnerabilidad alimentaria y degradación el medio ambiente cuyas consecuencias se manifestaron con la llegada del "Periodo Especial " (Valdes Paz, 2011; Gonzalez, 2003; Rosset y Medea, 1994; Herrera, 2005).

A esto podemos agregar la falta de motivación de los trabajadores, injertos en un modelo de producción centralizado con escasa participación de los trabajadores en los procesos de toma de decisiones. La consolidación de un importante sector estatal en la agricultura cubana, alejó el socialismo de los principios de la autogestión. En este sentido, la mayoría de las experiencias del llamado "socialismo real" se centraron en el Estado como elemento de transformación y la construcción desde arriba hacia abajo a través de la estatización de los medios de producción para una nueva sociedad y un hombre nuevo (Singer, 2004). De esta

manera, los obreros se convirtieron en asalariados de la empresa estatal y perdieron su interés por la autogestión como herramienta de construcción del socialismo.

Sin embargo, tras la caída de la Unión Soviética en 1991 se pone en tela de juicio el modelo agrícola convencional y el centralismo de las granjas estatales. Debido a la gran dependencia externa, el sector agrícola de la isla se convierte en uno de los más afectados por la desaparición del principal socio comercial, lo cual impacta en la seguridad alimentaria del país (Rosset y Medea, 1994).

La crisis económica, alimentaria y energética desatada por la desaparición de las URSS cuenta sin precedentes en la historia de la Revolución y se conoce en la Isla como "El Periodo Especial en Tiempos de Paz". La misma reveló la fragilidad del sistema agrícola convencional en términos de seguridad y soberanía alimentaria luego de la reducción repentina de las importaciones provenientes de la Unión Soviética en un 75%, de los cuales un porcentaje elevado eran alimentos e insumos agrícolas indispensables para garantizar la alimentación de la población (Rosset y Medea, 1994 ; Deere, 1992 ; Compés López, 1997 ; Roux, 1999).

Frente a esta situación, la Nación entera se embarcó en la búsqueda de soluciones capaces de reactivar la producción agrícola del país y garantizar la alimentación de la población (Altieri et al. 1999; Murphy, 1999; Habel, 2003; Argaillot, 2014).

Esta búsqueda de soluciones permitió avanzar justamente en la superación de las contradicciones del sistema agrícola cubano gracias al avance hacia una mayor autonomía de gestión, la orientación de la producción hacia la creación de valores de uso y la adopción de tecnologías alternativas.

1.2. Agricultura convencional en Cuba

Desde la llegada al poder del gobierno revolucionario se inicia una transformación radical del paisaje agrícola de la isla con el objetivo de acabar con la pobreza rural, mejorar las condiciones de vida de los pequeños agricultores y limitar la concentración de la tierra.

El gobierno implementa dos reformas agrarias con el fin de distribuir la tierra a quienes la trabajan, que benefician más de 100.000 agricultores, y se garantiza la asistencia técnica y préstamos bancarios de bajo interés para los pequeños agricultores (Gutelman, 1963). Por su parte, los trabajadores agrícolas, obtienen salarios más elevados y una mayor estabilidad del empleo.

Además, se realizan importantes inversiones en escuelas, centros de salud, electrificación, rutas e incluso viviendas en zonas rurales y una masiva campaña de alfabetización es implementada en 1961 (Karnoouh, 2007), lo cual favorece la movilidad social de los hijos de familias campesinas hacia otros sectores económicos, generalmente propios de zonas urbanas (Marzin, 2013). Asimismo, se establece la gratuidad de la enseñanza junto al fomento de la cultura.

Sin embargo, el gobierno no distribuye la totalidad de las tierras, por temor a una disminución de la productividad agrícola como consecuencia de la división de la tierra en un gran número de minifundios (Gutelman, 1967). Por esta razón, una parte de los antiguos latifundios pasan a manos del Estado quién a finales de los años 1989 llega a controlar más del 70% de las tierras agrícolas del país, dando así lugar a la consolidación de un significativo sector estatal en la agricultura cubana (Guevara, 2009).

Por otro lado, luego de un efímero programa de diversificación agrícola en los primeros años del gobierno revolucionario, la isla retorna a la producción de caña de azúcar como motor del desarrollo, a raíz de la intensificación de los intercambios comerciales con la URSS, quien se compromete a comprar el azúcar cubano a un precio más favorable que el del mercado internacional (Gutelman, 1965; Nova, 2001) .

El retorno a la caña de azúcar y la producción a gran escala en las granjas estatales favorecen un proceso de modernización de la agricultura característico del modelo agrícola convencional: la especialización en monocultivos de exportación, el latifundio, el empleo masivo de productos químicos, la mecanización, la irrigación a gran escala y el alto consumo de energía (petróleo) para aumentar la productividad (Gonzalez, 2003).

En consecuencia, el balance de los primeros 30 años de la Revolución, aunque altamente positivo en términos de progreso social, lo es menos en términos de dependencia externa, vulnerabilidad alimentaria y degradación del medio ambiente.

A finales de los años 1980, la isla importa 48% de los fertilizantes químicos, 82% de los pesticidas y 97% del alimento para los animales que utiliza para la producción agrícola-ganadera, lo cual pone de manifiesto su alta dependencia externa para asegurar su propia alimentación (Gonzalez, 2003).

No obstante, a pesar de la introducción masiva de maquinaria agrícola, de la utilización intensiva de productos agro-químicos y de la explotación de superficies sobredimensionadas a fin de beneficiarse de los impactos de las economías de escala y aumentar así los

rendimientos agrícolas, los resultados obtenidos distan mucho de ser proporcionales a los capitales invertidos en las granjas estatales (Raymond, 2002).

Al contrario, a pesar de una menor utilización de insumos agrícolas, el sector cooperativo y del campesinado resultan ser más productivo y resilientes que el sector agrícola estatal (Medea et al, 1987), lo cual nos lleva a interrogarnos sobre las supuestas ventajas de la agricultura industrial a gran escala frente a la agricultura asociativa y campesina.

Por otro lado, aunque no podemos ignorar el enorme esfuerzo y los logros de la Revolución en la erradicación del hambre en la isla, la vulnerabilidad alimentaria se revela extremadamente elevada debido a la política de especialización agrícola en un número reducido de materias primas de exportación en detrimento de la producción alimentaria como resultado de la estrecha relación económica que mantiene la isla con los países socialistas de Europa del Este.

Sin embargo, solo tras la caída de la Unión Soviética, el gobierno y pueblo cubano tomaran consciencia de las nefastas consecuencias del modelo agrícola convencional en términos de seguridad alimentaria, degradación del medio ambiente y dependencia externa.

1.3. El Periodo Especial y sus impactos en la agricultura cubana

La desaparición del principal socio comercial de la isla, que representaba 70% de los intercambios comerciales en 1989, conduce a una crisis sin precedentes en la historia de la Revolución conocida como el “Periodo Especial en Tiempos de Paz”.

La crisis desatada por la desaparición del campo socialista pone de manifiesto la vulnerabilidad del modelo agrícola y alimentario de Cuba, gravemente afectados por la penuria energética, la caída de las exportaciones y la escasez de divisas del “Periodo Especial” (Herrera, 2005; Garbarino, 2016).

La importación de fertilizantes químicos cae un 77%, los pesticidas un 60% y el petróleo, indispensable para el funcionamiento de las maquinas, a la mitad. Además, la importación de alimentos para el ganado disminuye un 70% (Rosset et Medea, 1994; Altieri et al. 1999). Asimismo, se registra una caída del 35% del PIB entre 1989 y 1993.

La caída de las importaciones lleva a una reducción dramática de la producción agrícola del país, principalmente en el sector del azúcar pero también en los sectores del tabaco y los cítricos, sectores claves para la obtención de devisas. Asimismo, la producción agrícola nacional destinada al consumo local, que satisfacía antes de la crisis tan solo 40% de las necesidades alimentarias del país, disminuye aún mas (Habel, 2003).

Pero no solo la producción agrícola domestica disminuye, sino también la importación de alimentos procedentes de la ex Unión Soviética, que representaba 66% de las importaciones destinadas a la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población cubana (Argaillot, 2014). Por si fuera poco, a esto se suma la escasez de petróleo, lo cual perjudica otros servicios esenciales para garantizar la alimentación como el transporte y la refrigeración.

Según Janette Habel (2003), durante el "Periodo Especial", la libreta de aprovisionamiento no cubre más de 10 a 15 días de abastecimiento alimentario y la población debe comprar en los agro-mercados el resto de los productos que necesita, a menudo a precios muy elevados.

En consecuencia, un país donde el problema del hambre se había eliminado desde los comienzos de la Revolución y el acceso a la alimentación se había garantizado de manera universal e igualitaria desde 1962, se encuentra por primera vez en décadas, con tasas de consumo en calorías y proteínas por debajo de los niveles de consumo mínimo establecidos por la *Food and Agriculture Organization* (Nova, 2001; Roux, 1999).

Por otro lado, esta situación se ve exacerbada por el reforzamiento del embargo impuesto a la Isla por los Estados Unidos (Cuban Democracy Act-Ley Torricelli en 1992; Cuban Liberty and Democratic Solidarity-Ley Helms-Burton en 1996), que limitan incluso la actuación de terceros más allá de las relaciones bilaterales entre Cuba y Estados Unidos, dificultando aún más el acceso a productos alimentarios básicos, materias primas, tecnología, créditos, etc. (Argaillot, 2014; Pons Duarte 2013).

Frente a esta difícil situación, la nación entera se lanza en la búsqueda de alternativas capaces de asegurar la alimentación de la población y aumentar la producción agrícola tanto para el consumo interno como para la exportación (Douzant-Rosenfeld, 1999). La política gubernamental estará principalmente orientada hacia la descentralización y desestatización de la agricultura y la reducción del consumo de insumos agrícolas externos (Marzin, 2013).

De esta manera surge en Cuba un nuevo modelo de desarrollo agrícola de pequeña escala, más diversificado, menos consumidor de energía y más respetuoso del medio ambiente, en donde se destacan principalmente los actores de la agricultura urbana.

1.4. La agricultura urbana

Durante la crisis del « Periodo Especial », las zonas urbanas son las más afectadas por la penuria alimentaria, al ser altamente dependientes de las zonas rurales para asegurar su propia alimentación. El abastecimiento de las ciudades con alimentos provenientes del campo es considerablemente difícil durante la crisis debido a la escasez de petróleo para refrigerar,

transportar, almacenar y distribuir los alimentos, lo que lleva a que solo entre 50% y 60% de la producción agrícola del país logre llegar a la mesa de los cubanos (Gonzalez Novo, 2000).

Por otro lado, no solo una gran parte de los alimentos se pierden en la larga y compleja cadena entre la producción y la comercialización, por causa del defectuoso sistema de transporte y almacenamiento de alimentos, sino que la mayoría de las frutas y verduras que llegan a los hogares cubanos se encuentra en pésimo estado.

Frente a este contexto, que exige la búsqueda de soluciones inmediatas a la satisfacción de las necesidades alimentarias de la población, surge la agricultura urbana en Cuba con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria de los habitantes urbanos, que representan un 73% de la población cubana en 1993[2] (Altieri et al. 1999).

En provincias como La Habana, Cienfuegos o Camagüey, donde más de 70% de la población vive en zonas urbanas, la relocalización de la producción agrícola a pequeña escala en los centros urbanos permite no solo responder a las necesidades alimentarias del país sino también aprovechar la importante mano de obra disponible en las ciudades, dando lugar a la aparición de neo-agricultores, sin ningún tipo de vínculo con el campesinado tradicional (Marzin, 2013).

De este modo, frente a las dificultades del gobierno para garantizar el acceso universal e igualitario a la alimentación a través del carnet de aprovisionamiento y los precios exorbitantes del mercado negro, los citadinos, tradicionalmente indiferentes a la producción agrícola, se lanzan a cultivar sus propios alimentos en patios, balcones, jardines, techos o terrazas. Aquellas familias que tienen la suerte de tener un jardín propio lo convierten en parcelas productivas. Otras, recuperan terrenos baldíos para transformarlos en huertos urbanos individuales o colectivos (Murphy, 1999; Douzant-Rosenfeld, 1999). De este modo, se origina un movimiento autónomo y popular de agricultura urbana y agroecología en Cuba.

Al verse limitado el Estado en su capacidad para dar respuestas satisfactorias a las necesidades, problemas y nuevos retos sociales, se articulan diferentes soluciones creativas de producción social en clave de economía solidaria. La crisis permite una mutación de las relaciones de producción, del marco institucional y de los mecanismos de regulación pública.

1.4.1. El rol del Estado

Los actores de la economía social en Cuba, así como su evolución y transformación, deben ser interpretados desde las peculiares condiciones económicas, sociales, culturales, políticas,

[2] Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba

tecnológicas e institucionales de la Isla, así como del papel desempeñado por el Estado en su desarrollo.

Si bien la agricultura urbana nace de manera espontánea fruto de la iniciativa popular, la misma se convierte rápidamente en una estrategia gubernamental para aumentar la oferta domestica de alimentos para el consumo local y la venta en los mercados de proximidad. Las municipalidades son las primeras en apoyar el movimiento a través de la distribución de parcelas de tierra menores de 0,5 hectáreas a aquellas personas que lo desean, con el fin de favorecer la producción de cultivos alimentarios.

Al tomar consciencia de la capacidad de este movimiento a la hora de aprovisionar con verduras frescas a las zonas urbanas y periurbanas, el gobierno decide abrazar a la agricultura urbana como estrategia a nivel nacional para garantizar la seguridad alimentaria de la población.

En 1994 el movimiento de la agricultura urbana se convierte en una prioridad a nivel nacional y se crea el Departamento de la Agricultura Urbana en el seno del Ministerio de Agricultura (MINAG). El MINAG elabora un Programa de Agricultura Urbana (Murphy, 1999) con el objetivo de: garantizar el acceso a la tierra a todas aquellas personas que lo desean para la producción alimentaria; crear sistemas de apoyo y consejo a los agricultores; organizar nuevos puntos de venta; promover la investigación y el desarrollo de la agricultura urbana en torno a las técnicas ecológicas; etc. De esta manera, de una respuesta espontánea a una necesidad fundamental, la agricultura urbana se convierte en una política nacional.

El programa se implementa en primer lugar en la ciudad de La Habana, con el objetivo de aprovisionar esta metrópolis con más de 2,5 millones de consumidores. Luego, con el apoyo de las municipalidades, el movimiento se expande en otras ciudades como Villa Clara, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, etc.

El Estado decide también apoyar a los agricultores a través de la asistencia técnica o material y el envío de asesores capaces de educar a los agricultores y jardineros en torno a las técnicas de la agroecología, ya que la legislación del país prohíbe la utilización de productos químicos en los confines de la ciudad, los insumos agrícolas son escasos y la producción agrícola a pequeña escala con métodos ecológicos exige conocimientos específicos que la población no domina.

En efecto, numerosas técnicas agrícolas en general y de la agroecología en particular son desconocidas por la mayoría de los nuevos agricultores, habitantes de las ciudades de diversas profesiones que incursionan por primera vez en el ámbito de la agricultura.

Por otra parte, en el caso de los huertos urbanos instalados por antiguos trabajadores de las Granjas Estatales, aunque estos ya cuentan con experiencia en la agricultura, sus conocimientos son específicos de los sistemas de explotación de monocultivos a gran escala con una elevada utilización de insumos químicos. Por esta razón, el apoyo del Estado es indispensable para el desarrollo exitoso de la agricultura urbana.

Con el paso del tiempo, la agricultura urbana adquiere tanta importancia en Cuba que el Estado crea en 1997 el Grupo Nacional de Agricultura Urbana (GNAU), coordinado por el Instituto de Investigaciones Fundamentales en la Agricultura Tropical (INIFAT), y pone en marcha un nuevo programa de agricultura urbana formado por 28 sub-programas de producción de verduras frescas, plantas medicinales, árboles frutales, materia orgánica, etc. (Gonzalez Novo, Castellanos y Price, 2010; Febles González et al., 2011). Entre los diferentes sub-programas, el de producción de verduras y condimentos frescos es el que registra la mayor evolución, multiplicando por mil la producción entre 1994 y 2005 (Companioni Concepcion et Rodriguez Nodals, 2006).

1.4.2. Diversidad de actores

La agricultura urbana en Cuba engloba una multiplicidad formas y actores según el método agrícola de producción que desarrolla y el tipo de organización social o productiva que adopta como Huertos Populares, Autoconsumos, Patios, Parcelas Familiares, Organopónicos o Huertos Intensivos (Altieri et al. 1999).

Los Huertos Populares, Patios o Parcelas Familiares, con el mayor número de participantes, representan la forma más difundida de agricultura urbana en Cuba y definen una forma de agricultura comunitaria y familiar donde la producción es destinada principalmente al autoconsumo y el trabajo está basado en la mano de obra familiar.

Bajo esta modalidad podemos encontrar jardines individuales o compartidos por agrupaciones de vecinos, sobre tierras vacantes entregadas por el Estado o agricultores particulares que cultivan en sus propias parcelas de tierra, terrazas o patios. En general, estos productores se organizan de manera colectiva a través de la creación de Grupos de Parceleros y Horticultores que facilitan el intercambio de información y conocimientos entre sus miembros. Además, los Grupos de Parceleros y Horticultores son aprovechados por el

MINAG como intermediarios para la distribución de recursos agrícolas y la realización de talleres de capacitación con técnicos del Estado.

En el caso de los Autoconsumos, estos son jardines en manos de instituciones públicas como escuelas, cafeterías, hospitales o fábricas con el objetivo de producir alimentos para aprovisionar las cantinas de estos establecimientos. Los eventuales excedentes de la producción son vendidos a los trabajadores de estos organismos o al público en general (Douzant-Rosenfeld, 1999).

Finalmente, podemos identificar también al interior de la agricultura urbana, métodos específicos de producción agrícola ecológica a pequeña escala tales como los Huertos Intensivos (parcelas de tierra donde se aprovecha la fertilidad natural del suelo enriquecido continuamente con materia orgánica) o los Organopónicos (huertos realizados en canteros protegidos por gualderas donde se incorpora un sustrato de materia orgánica mezclada con suelo) (Argaillot, 2014). Estos últimos son creados con el apoyo estatal en el seno de los autoconsumos, de las cooperativas o por agricultores privados y son ideales para cultivar en áreas improductivas o suelos degradados de los espacios urbanos.

A pesar que la instalación de los Organopónicos sea financiada por el Estado, los trabajadores tienen la completa gestión de los mismos (Douzant-Rosenfeld, 1999). Los Organopónicos son una de las formas más productivas de agricultura urbana, pudiendo alcanzar rendimientos de más de 20kg por m² en 1999 (Companioni et Al. 2002). En ellos se puede producir a lo largo del año diferentes cultivos hortícolas en rotación que luego son vendidos libremente a la población. Estas instalaciones ofrecen al público una gran variedad de productos, muchos de los cuales no se encuentran incluidos en el carnet de aprovisionamiento tales como lechuga, espinaca, albahaca, tomate, arvejas, etc. a precios más ventajosos que los mercados libres campesinos.

Por otra parte, aquellos agricultores que lo desean pueden organizarse en Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) o Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC). En las tres modalidades, el proceso de toma de decisiones es democrático, la adhesión es voluntaria, la completa gestión se encuentra en mano de los agricultores y los miembros son propietarios de la totalidad de la producción (Rodríguez Membrado et López Labrada, 2011

Sin embargo, existen diferencias entre ellas respecto a la tenencia de la tierra. En las CCS, los agricultores poseen sus propias parcelas de tierra de manera individual y solo se agrupan para la compra de material o la comercialización de sus productos (Marzin, 2013). En las CPA, se

elimina la propiedad privada y el trabajo es realizado de manera colectiva. Finalmente, en las UBPC, la tierra es del Estado pero la entrega en usufructo por tiempo indefinido a los obreros agrícolas.

Estas últimas fueron creadas durante el "Periodo Especial" en Cuba con el fin de sustituir las granjas estatales por un sistema agrícola más eficaz y menos centralizado capaz de reducir la importación de alimentos y promover la autosuficiencia alimentaria (Escaith, 1999).

En lo que respecta a nuestro caso de estudio, el Vivero de Alamar, el mismo adopta la forma de UBPC: la tierra es entregada en usufructo por un periodo ilimitado a los trabajadores organizados en cooperativas. Asimismo, el Vivero de Alamar se engloba dentro de la categoría de agricultura urbana y adopta para la producción agrícola la modalidad de organopónico, debido a la débil fertilidad de la tierra que trabajan.

SEGUNDA PARTE: UBPC VIVERO DE ALAMAR, ECONOMÍA SOLIDARIA Y DESAFÍOS DE LA REVOLUCIÓN

2.1. Introducción

El "Organopónico Vivero de Alamar" es una de las experiencias más destacadas en Cuba de producción agrícola urbana bajo una modalidad de gestión cooperativa y propiedad social. Fundada en 1997 en La Habana sobre 800m2 de tierra, esta UBPC (Unidades Básicas de Producción Cooperativa) compuesta en sus orígenes por 5 miembros, integra actualmente 180 miembros sobre una superficie ligeramente superior a 10 hectáreas donde produce una gran cantidad de verduras que luego son vendidas directamente a la población o a centros sociales a precios accesibles (FAO, 2014; Fernández Domínguez, Cruz Reyez y Arteaga Hernández, 2007). La dirección democrática y la autonomía de gestión han jugado un rol central en el éxito de esta UBPC.

Además de sus aportes a la producción de alimentos y la seguridad alimentaria, el estudio de la experiencia del Vivero de Alamar nos permite indagar sobre nuevas estrategias de desarrollo económico en Cuba que podríamos clasificar como formas incipientes de economía social y solidaria en Cuba.

A su vez, el estudio del Vivero de Alamar bajo los postulados de la economía social y solidaria, como practica y construcción teórica, nos permite explorar nuevos horizontes para la actualización del socialismo cubano mediante un modelo económico que prioriza el bienestar humano y la protección del medio en sus prácticas y objetivos, en oposición a un modelo promotor de la destrucción ambiental, el productivismo, el individualismo, el consumimos y la competitividad (Gibson-Graham, 2006).

La particularidad de la economía social y solidaria para re-pensar el socialismo radica tanto en su orientación hacia la satisfacción de necesidades sociales como en los principios que la rigen: democracia, participación, cooperación y redistribución equitativa de los beneficios (Defourny and Pestoff, 2008).

Si bien su gestión es autónoma del poder estatal, la economía social no se encuentra motivada por la remuneración del capital, la concentración del poder y la maximización de beneficios a

través de la explotación del trabajo y la naturaleza, lo cual la distingue del sector lucrativo (Garcia Guerreiro, 2012). Por esta razón creemos que puede ser de un gran valor para la actualización del socialismo cubano.

Con este fin, en el siguiente apartado se pretende abordar el objetivo central de este trabajo: analizar la experiencia del Vivero de Alamar y de la agricultura urbana en Cuba desde la perspectiva de la Economía Social con el fin de extraer lecciones y aprendizajes que permitan contribuir al proceso de construcción de un sector no estatal de unidades económicas auto-gestionadas en Cuba, como alternativas de actualización del Socialismo en Cuba. Esto implica la búsqueda de alternativas capaces de garantizar un mayor protagonismo de los trabajadores y las comunidades en los procesos productivos y mayores niveles de autonomía desde el espacio local, sin abandonar por lo tanto los objetivos iniciales de la Revolución: la construcción del socialismo (Betancourt et Sagebien, 2013).

2.2. La experiencia del Vivero de Alamar

Una de las experiencias más destacadas de agricultura urbana en Cuba es el Organopónico Vivero de Alamar, fundado en 1997 en La Habana sobre una superficie de 800m2, por 5 trabajadores, entre ellos Miguel Salcines Lopez, actual presidente de la cooperativa.

En la actualidad, luego de casi 20 años de existencia, el Vivero está compuesto por 150 trabajadores y posee la gestión de 10 hectáreas de tierra, donde produce aproximadamente 300 toneladas de verduras contra 239 toneladas en 2006 y 20 toneladas en 1997 (FAO, 2014

y Fernández Domínguez, Cruz Reyez et Arteaga Hernández, 2007). Aproximadamente, un 90% de la producción se vende directamente a la población a precios asequibles a través de los puntos de venta de la propia entidad y el restante 10% a hoteles, restaurantes, cafeterías y otras instalaciones turísticas.

Al funcionar bajo la forma de UBPC, el Vivero de Alamar consiste en una forma particular de propiedad social bajo gestión cooperativa de la tierra obtenida en usufructo. El Vivero de Alamar cuenta con autonomía de gestión y tiene personería jurídica propia (Cubadebate, 2013). La producción es agroecológica, no se utiliza ningún tipo de pesticida, herbicida ni fertilizante químico y se produce una gran variedad de cultivos como vegetales de hoja y plantas frutales, ornamentales, medicinales y forestales.

Para su funcionamiento, el Organopónico cuenta con oficinas de economía, administración y recursos humanos, un taller de mantenimiento, centros de capacitación y diferentes centros de costo, dedicados a actividades productivas particulares tales como: producción agrícola, agroindustria, comercialización, materia orgánica, casa de posturas, etc. (Isis Maria Sancines, Ingeniera Agrónoma UBPC, Entrevista 9 de Junio de 2016).

La asamblea general se realiza mensualmente y en ella se tratan generalmente temas sindicales y cuestiones científicas. Asimismo, las asambleas generales sirven de instancia de decisión sobre la incorporación o no de un nuevo trabajador.

La mayoría de los trabajadores del Vivero de Alamar provienen de la localidad y el promedio de edad es de 65 años, lo cual pone en evidencia su rol en la creación de fuentes de empleos para la comunidad y la valorización del rol social de los adultos mayores.

En contraparte, el predominio de adultos mayores indica también las dificultades que se encuentran al momento de atraer a los jóvenes por las actividades agrícolas, los cuales tienen poco interés por este tipo de trabajos. Entre las causas de este rechazo podemos mencionar la visión negativa de muchos jóvenes sobre el campesinado, al cual asocian muchas veces con el atraso y a la actividad que realizan como extremadamente ardua y poco dignificante (Isis Maria Sancines, Ingeniera Agrónoma UBPC, Entrevista 9 de Junio de 2016).

Para contrarrestar esta situación, el Vivero de Alamar ha optado por la implementación de diversas estrategias susceptibles de atraer nuevos trabajadores tales como la implementación de un desayuno gratuito, la entrega de préstamos monetarios sin interés y la reducción de la jornada laboral a 7 horas por día durante el invierno y 6 horas en el verano.

La cooperativa aspira no solo a un aumento de la productividad y la eficiencia con el fin de aumentar las ganancias de la organización, sino también incrementar el bienestar de sus miembros a través de una mejor repartición de los tiempos sociales garantizando mayor tiempo disponible para otras actividades tales como los deportes, cine, teatro, etc.

Asimismo, las mujeres con niños pueden comenzar su jornada laboral una hora más tarde que el resto de los trabajadores y en concordancia con la legislación laboral cubana, los trabajadores tienen un mes de vacaciones al año, a lo cual el Vivero de Alamar adiciona un día de franco por mes cada 15 días para ir al banco, al dentista, etc.

En cuanto a los salarios, estos pueden ir de un mínimo de 400 pesos en moneda nacional a un máximo de 800 pesos. A medida que el nivel de calificación de los trabajadores aumenta, el salario se incrementa. A esto se añade la repartición entre todos los trabajadores del 50% de las ganancias obtenidas. El 50% restante se destina a la inversión y el desarrollo.

En lo que respecta a los principales problemas que afronta el Vivero de Alamar, además de las dificultades para atraer los jóvenes, podemos señalar: el difícil acceso a insumos importados, la lentitud de los trámites administrativos y la ausencia de cooperativas de segundo grado, instrumento fundamental de cooperación entre cooperativas que permite unificar esfuerzos y favorecer sinergias (Isis Maria Sancines, Ingeniera Agrónoma UBPC, Entrevista 9 de Junio de 2016).

Sin embargo, pese a las dificultades que se encuentran para su pleno desarrollo, esta organización representa un ejemplo novedoso y exitoso de empresa social cooperativa en Cuba, con un proyecto propio bajo control de los trabajadores, viable económicamente y sustentable social y ecológicamente.

2.2.1. El Vivero de Alamar y la economía solidaria

Desde una perspectiva institucional, podemos identificar al Vivero de Alamar como actor de la economía social y solidaria al responder a los principios de asociación libre y voluntaria de todos los miembros, democratización del proceso de toma de decisiones, gestión autónoma, prioridad del trabajo y las personas sobre el capital en la distribución de beneficios e igualdad de los miembros (Defourny and Develtere, 1999; Laville, 2004a).

Por otro lado, si lo observamos desde un enfoque más normativo, el Vivero de Alamar también responde a muchos de los postulados de esta perspectiva. Para el enfoque normativo, la prioridad de la actividad económica debe ser la provisión de servicios a los miembros de la organización y/o a la comunidad. La generación de beneficios no debe ser el principal objetivo de la organización. La autonomía de gestión respecto del sector público en la provisión de bienes y servicios es fundamental. Los procesos de toma de decisiones deben ser democráticos, adoptando el principio "una persona, un voto", en lugar de un proceso de toma de decisiones basado en el capital poseído. Las personas y el trabajo deben primar sobre el capital en la distribución de beneficios. Finalmente, las organizaciones de la economía solidaria deben establecer límites a la distribución de beneficios, destinando un porcentaje a la realización de proyectos sociales (Defourny and Develtere, 1999).

La cuestión de la igualdad de los miembros y de la democracia interna es un punto central del enfoque normativo, ya que no se debe confundir igualdad formal con funcionamiento democrático. Los estatutos no aseguran por si solos una democracia interna. Las organizaciones deben garantizar verdaderos proceso de decisión democrática en su seno.

Si analizamos el "Vivero de Alamar" a partir de ambos enfoques, podemos identificar en el mismo no solo las características típicas de la perspectiva institucional de la economía solidaria sino también los principios promovidos por la visión normativa.

Sin embargo, algunos de estos principios han sido redefinidos con el fin de adaptarlos a la realidad cubana. Por ejemplo, para incentivar la permanencia de los trabajadores, las ganancias no se reparten de manera igualitaria o proporcional a la contribución de cada socio, sino que se incrementan por años de antigüedad en la cooperativa. El objetivo que persigue esta medida es favorecer la permanencia y el sentido de pertenencia de los cooperativistas. Sin embargo, el poder de decisión de cada miembro en los procesos de toma de decisiones es independiente de la antigüedad.

Según Salcines, el principal objetivo de la entidad es la "instauración un nueva forma de organización del trabajo caracterizada por el desarrollo de una agricultura inteligente y participativa, con mayores grados de compromiso y responsabilidad" (Isis Maria Sancines, Ingeniera Agrónoma UBPC, Entrevista 9 de Junio de 2016).

La mayor novedad este tipo de organización en Cuba, es su autonomía del poder estatal permitiendo mayores grados de participación y control del proceso productivo por parte de los trabajadores. En este sentido, compartimos la definición de André Gorz para quién un trabajador libre de alienación es aquel con capacidad de escoger las condiciones, formas y relaciones de trabajo. Al contrario, la realización por parte de los trabajadores de actividades sometidas a reglas ajenas a su propia elección, a cambio de la obtención de un salario, perpetúan la situación de alienación (Gorz, 1982).

En consecuencia, la promoción de trabajo asociativo a través de las UBPC como acontece en el Vivero de Alamar, permite avanzar hacia el ideal de emancipación de los trabajadores, ya no sometidos a una jerarquía institucional alienante sino que los trabajadores poseen ahora el poder para definir sus propias reglas y ritmos de trabajo de manera autónoma, garantizando así un genuino control por parte de los trabajadores de los medios de producción y los frutos de su trabajo. A su vez, al no estar motivados por la mera reproducción del capital y poder definir de manera autónoma y democráticas sus reglas de funcionamiento, el Vivero de Alamar ha logrado no solo obtener mejores resultados en la producción sino también una mejor repartición de los tiempos sociales y liberación del tiempo disponible para actividades de ocio y recreación.

Por otra parte, el Vivero de Alamar no solo ha permitido la promoción de un trabajo no alienado sino también re-pensar la necesaria reorganización de las fuerzas productivas en su totalidad. En este sentido, no solo rompe con la lógica de organización del trabajo sometido a una jerarquía alienante sino que también ha permitido superar las contradicciones del modelo agrícola de las Granjas Estatales, permitiendo la orientación de la producción hacia la creación de valores de uso (alimentos) y la creación de tecnológicas alternativas respetuosas del medio ambiente.

Los alimentos producidos por el Vivero de Alamar son producidos de manera orgánica y vendidos luego directamente a la comunidad a través de los puntos de venta autorizados por el Estado. Los puntos de venta se encuentran en las cercanías del lugar de producción, a una distancia no mayor de cinco kilómetros, y los precios de los productos son más bajos que el de otros mercados agrícolas.

Por esta razón, creemos que si queremos avanzar en la construcción del socialismo, podemos extraer aprendizajes y lecciones de esta novedosa experiencia de organización económica centrada en: la satisfacción de necesidades sociales, la autonomía de gestión, la responsabilidad colectiva, la sociabilización del poder, el bienestar de los trabajadores, la repartición equitativa de los tiempos sociales y la dirección democrática.

La misma evidencia la existencia de otras formas de organización económica, que se distinguen tanto del sector privado lucrativo como del sector estatal y que no se encuentran en contradicción con los principios socialistas.

En este sentido, podemos identificar la experiencia del Vivero de Alamar como un caso cercano a lo que Chávez definió como el triángulo socialista y que Lebowitz (2013) considera como indispensable para la construcción del socialismo: la propiedad social de los medios de producción bajo gestión y control por parte de los productores, quienes a su vez orientan la producción hacia fines y necesidades de la comunidad.

Todos estos elementos, posicionan al Vivero de Alamar en la vanguardia de la agricultura del Siglo XXI: "eficiente, orgánica, participativa, democrática, cooperativa y sustentable" (Isis Maria Sancines, Ingeniera Agrónoma UBPC, Entrevista 9 de Junio de 2016).

Sin embargo, pese a sus numerosos aportes a la construcción de un socialismo auto-gestionado, podríamos cuestionarnos sobre la necesidad de profundizar en la experiencia del Vivero de Alamar en términos de autogestión y solidaridad con el resto de la comunidad.

Si bien es cierto que el Vivero de Alamar presenta estrechos vínculos con la comunidad, nada garantiza que esto siempre sea así. Nos hay pruebas suficientes, por ejemplo, que frente a la llegada masiva de turistas y el permiso por parte del gobierno de establecer contratos directos entre las cooperativas agrícolas y el sector del turismo, organizaciones como el Vivero no incrementen sus precios o prefieran producir para el sector turístico a expensas de la comunidad.

Por esta razón, creemos necesario avanzar aún más en el estudio de prácticas auto-gestionadas y las condiciones para su éxito en una economía socialista. La reproducción de la experiencia del Vivero de Alamar de manera ampliada a otros sectores económicos requiere pensar en aquellos elementos y condiciones esenciales para evitar prácticas focalizadas en el interés individual del grupo organizado en cooperativa. Aquello que Marx consideraba como productores asociados actuando como sus propios capitalistas (Jossa, 2005).

Sin embargo, para ello, algunas claves pueden extraerse de la experiencia venezolana. En efecto, Venezuela se ha convertido en los últimos tiempos en un verdadero laboratorio para la experimentación de prácticas auto-gestionadas.

En sus comienzos, el gobierno de Chávez promovió la creación de cooperativas como alternativa a la empresa capitalista. Sin embargo, la promoción del modelo tradicional de cooperativas no produjo los beneficios esperados. En efecto, la mayoría de estas organizaciones adoptaron prácticas de maximización de beneficios y manifestaron escaso interés por en la resolución de los problemas de la comunidad (Azzellini, 2011).

La autogestión no solo consiste en una alternativa a la organización jerárquica del trabajo y en la abolición de las relaciones de producción capital-trabajo, sino también en la redefinición de los propósitos de la producción en términos de reproducción de la vida y no del capital. En otras palabras, no solo importa quién gestiona los medios de producción sino también para que fines (Lebowitz, 2015).

Por esta razón, frente al fracaso de esta primera tentativa de autogestión a través de la creación de cooperativas bajo el modelo tradicional, surgen las Empresas de Producción Social en Venezuela. Las mismas implican un proceso más vasto de participación donde la comunidad en su conjunto se encuentra implicada en el proceso productivo (Azzellini, 2011).

Estas empresas operan en sectores económicos no estratégicos, se encuentran gestionadas por los trabajadores y los miembros de la comunidad a través de consejos comunales y cooperativas y asumen una diversidad de actividades destinadas a la satisfacción de necesidades sociales como transporte, electricidad, distribución de gas natural, etc. (Azzellini, 2013).

Estas experiencias de auto-administración comunitaria han sido inspiradas por las idas de István Mészáros acerca del socialismo autogestionado y son un ejemplo formidable de formas no capitalistas de producción bajo control de los trabajadores y las comunidades. En estas empresas, el Estado solo cumple una función de facilitador al garantizar financiamiento, apoyo técnico y garantías legales (Azzellini, 2011; Azzellini, 2013).

La experiencia de las empresas comunales en Venezuela nos invita a pensar en la importancia de incorporar un marco propicio para la participación comunitaria a través de órganos representativos de la comunidad en los procesos de toma de decisiones con el objetivo de garantizar la responsabilidad social de estas organizaciones (Gambina and Roffinelli, 2011).

En este sentido, la incorporación de herramientas de planificación democrática permitiría avanzar hacia la consolidación de un modelo de cooperativa integral, evitando prácticas egoístas por parte del grupo organizado en cooperativa e incorporando aspectos sociales y culturales en la planificación, afianzando de esta manera los lazos con la comunidad.

No solo la autogestión en los espacios de trabajo es indispensable para el desarrollo de las potencialidades humanas, sino también la incorporación de espacios de debate y participación comunitarios sobre los procesos productivos y la promoción de la solidaridad tanto al interior como al exterior de los espacios de trabajo.

El desarrollo de todas las capacidades de las personas a través de sus actividades en los espacios de trabajo es solo un aspecto del socialismo. El desarrollo humano y reproducción de la vida de todos requiere la subordinación de la actividad productiva a la satisfacción de necesidades sociales y la solidaridad de las unidades productivas con el resto de la comunidad (Lebowitz, 2015).

Impedir que prevalezca el interés individual del grupo sobre el bienestar de la comunidad en su conjunto exige la implementación de espacios de dialogo, participación y planificación comunitarios. A través de la participación en procesos colectivos de toma de decisiones y planificación económica se crean las condiciones para la cooperación con otros y la toma de conciencia sobre nuestra interdependencia.

El socialismo no puede desarrollarse en una sociedad donde vemos otros productores como nuestros enemigos y el interés material individual es nuestra única motivación. Al contrario, cuando la actividad productiva se encuentra definida en dialogo con otros y se destina a la satisfacción de necesidades sociales, se promueve no solo el desarrollo económico de la nación, sino también sociedades más solidarias y comprometidas socialmente.

Por esta razón, es indispensable para la reproducción de la experiencia del Vivero de Alamar a otros sectores de la economía cubana, que se adopten medidas que promuevan la participación en los procesos de planificación económica en sentido más amplio y no solo en los espacios de trabajo.

2.3. Aprendizajes del Vivero de Alamar: Autonomía de gestión

La autogestión, como principio de organización económica, cobra impulso en el siglo XIX como una respuesta colectiva a los efectos negativos de la Revolución Industrial. La actividad asociativa auto-gestionada se ve influenciada por varias corrientes filosóficas, visiones y pensamientos como el socialismo asociativos de Robert Owen (1771-1859), Charles Fourier

(1772 – 1827), Conde de Saint Simon (1760 – 1825), Claude Henry de Rouvroy , Leroux y Proudhon; la doctrina social de la iglesia promovida por la encíclica Rerum Novarum; o incluso el liberalismo de J.S. Mill quién proclamaba la superación del trabajo asalariado por el trabajo asociativo (Defourny and Develtere, 1999; Singer, 2004). Las mayores expresiones de la actividad asociativa autogestionada durante este periodo serán las cooperativas, mutuales y asociaciones de trabajadores (Pastore, 2010; Moulaert and Ailenei, 2005).

El caso más emblemático es el de la cooperativa de consumo "The Rochdale Society of Equitable Pioneers", fundada en 1844 y considerada como la madre del cooperativismo moderno. Con el fin de ser una autentica organización auto-gestionada, esta cooperativa decide adoptar los principios de control democrático (una persona, un voto), neutralidad política y religiosa, educación cooperativa, adhesión voluntaria y abierta (Singer, 2004). Posteriormente, muchas otras cooperativas adoptaron los principios promovidos por los "Pioneros" para sus propias organizaciones.

No obstante, con el paso del tiempo, un gran número de cooperativas abandonaron muchos de estos principios básicos. Aunque según el principio de autogestión todos los trabajadores de la cooperativa deben participar en su gestión, un gran número de cooperativas comenzaron a ser operadas por trabajadores escogidos por los directores quienes a su vez eran electos por los socios. Los socios no trabajaban en las cooperativas y los trabajadores no eran socios (Singer, 2004).

Según Paul Singer (2004), el principio de la autogestión fue abandonado a causa de la reconciliación del proletariado con la condición de empleado asalariado en el contexto del Estado de Bienestar y el pleno empleo. El principal objetivo de los trabajadores se convirtió en la obtención de un empleo asalariado en lugar de la autogestión como símbolo de emancipación.

Incluso el socialismo abandonó el ideal de una sociedad de productores asociados, focalizándose en el Estado como único instrumento de transformación y medio para alcanzar una nueva sociedad y un hombre nuevo. Los estados socialistas priorizaron la estatización y control gubernamental sobre los medios de producción, ignorando la misión de las cooperativas y la autogestión obrera como elemento de transformación.

La realidad cubana no es ajena a esta situación, donde tras la llegada de la revolución se procedió a una masiva estatización de los medios de producción. En el caso particular del sector agrario, el gobierno cubano llegó a controlar más del 70% de las tierras agrícolas del

país, dando así lugar a la consolidación de un significativo sector estatal en la agricultura cubana (Guevara, 2009).

> A estatização dos meios de produção, a preservação do salariato como forma de remuneração do trabalho, o controle do processo produtivo pela tecnocracia, o partido político no cume do Estado, são práticas dominantes na URSS, China, países do Leste Europeu e Cuba. Houve uma revolução? Sim. A propriedade privada dos meios de produção foi substituída pela propriedade estatal dos mesmos, só que gerida por uma burocracia que tem no partido - seja socialista (PS), seja comunista (PC) - seu principal instrumento de disciplinação do trabalhador. (Tragtenberg, 1986, p.8)[3]

Esta situación, se debe al abandono de la autogestión como proyecto de emancipación, no sólo por parte del gobierno revolucionario orientado hacia la consolidación de un socialismo de Estado, sino también del propio proletariado agrícola. Como sostiene Jacques Marzin (2013), durante la reforma agraria en Cuba, la aspiración de los obreros agrícolas de los antiguos latifundios y empresas capitalistas no es el acceso a la tierra sino la adquisición de un empleo con salario digno para satisfacer sus necesidades.

Esta situación lleva a la consolidación de un sistema agrícola caracterizado por el predominio de la empresa estatal y del centralismo administrativo con rendimientos poco satisfactorios debido a la ausencia de espacios de participación, responsabilidad e iniciativa popular.

Sin embargo, como fue desarrollado anteriormente, esta situación en el sector rural de la economía cubana se reinvierte luego de la caída de la Unión Soviética, dando lugar a un amplio proceso de descentralización en la agricultura. En el contexto de crisis económica, energética y alimentaria conocida como el período especial en tiempos de paz, surgen diversas experiencias autogestivas en la producción de alimentos como los huertos populares, la agricultura urbana, las unidades básicas de producción cooperativa, etc.

El éxito de muchas de estas experiencias auto-gestionadas, como el caso emblemático del Vivero de Alamar, nos invita a reflexionar sobre la necesidad avanzar en la descentralización y la autonomía de gestión de unidades económicas regidas bajo los principios de la economía social y solidaria para la actualización del socialismo cubano.

[3] La estatización de los medios de producción, la conservación del asalariado como forma de remuneración del trabajo, el control del proceso productivo por la tecnocracia, el partido en la cumbre del Estado, son prácticas dominantes en la URSS, China, los países de Europa del Este y Cuba. ¿Hubo revolución? Sí. La propiedad privada de los medios de producción fue sustituida por la propiedad estatal de los mismo, pero gestionada por una burocracia que tiene en el partido - sea este socialista (PS) o comunista (PC) - su principal instrumento para disciplinar a los trabajadores (Traducción del autor).

Incorporar los principios de la economía social y solidaria, implicaría avanzar en la actualización del socialismo cubano a través de la experimentación con nuevas modalidades de organización económica a pequeña escala, cooperativas, socialmente comprometidas, democráticas, participativas, sustentables, éticas y orientadas hacia la reproducción de la vida.

El desarrollo de las fuerzas productivas a través de la inversión extranjera o la privatización de determinados sectores económicos con actores inmorales, ajenos a los principios socialistas, competitivos, motivados por la obtención de beneficios a corto plazo y la reproducción del capital en detrimento de las personas y la naturaleza, podría socavar la propia revolución. Al contrario, emprender el camino de la economía solidaria, significa promover la economía del país a través de un modelo social y ecológicamente viable, compatible con los principios del socialismo cubano.

Aunque en Cuba el trabajo no se encuentre subordinado al capital autoritario por la necesidad de obtener un salario para sobrevivir, en el socialismo cubano presenta un alto grado de centralización y tendencias burocratizantes que limitan la iniciativa, la participación y la responsabilidad de los trabajadores en el seno de las empresas estatales (Farber, 2016).

La socialización de los medios de producción no garantiza que el trabajador ejerza un control real sobre los mismos, participe en los procesos de toma de decisiones o decida qué y cómo producir. Al contrario, los trabajadores se encuentra sometidos a una jerarquía institucional que limita su participación en los centros de trabajo y reduce su responsabilidad a la sola realización de las tareas que se le confían.

Frente a esta situación, la promoción de la autogestión de la propiedad social como forma de organización del trabajo, como ocurre en el caso de la UBPC Vivero de Alamar, permitiría avanzar hacia la consolidación de un trabajo emancipado capaz de aumentar los grados de eficiencia y eficacia económica en un contexto de colaboración, dialogo y participación colectiva, lejos de los ideales capitalistas de competencia y confrontación (Arruda, 2006). Asimismo, la incorporación de los principios de la ESS al modelo de desarrollo económico cubano permitiría ampliar los espacios de participación y protagonismo de la comunidad.

En los últimos años, se observan algunos avances en esta dirección como lo demuestran las disposiciones adoptadas por el VI Congreso del Partido Comunista Cubano en 2011 a favor de la gestión no estatal de la economía. En el documento “Lineamientos de las Política Económica y Social del Partido y la Revolución” (PCC, 2011), se incluyeron 5 lineamientos

específicos relativos a las cooperativas a través de los cuales se extiende la gestión cooperativa a nuevos sectores económicos:

> LAS COOPERATIVAS
>
> 25. Se crearán las cooperativas de primer grado como una forma socialista de propiedad colectiva, en diferentes sectores, las que constituyen una organización económica con personalidad jurídica y patrimonio propio, integradas por personas que se asocian aportando bienes o trabajo, con la finalidad de producir y prestar servicios útiles a la sociedad y asumen todos sus gastos con sus ingresos.
>
> 26. La norma jurídica sobre cooperativas deberá garantizar que éstas, como propiedad social, no sean vendidas, ni trasmitida su posesión a otras cooperativas, a formas de gestión no estatal o a personas naturales.
>
> 27. Las cooperativas mantienen relaciones contractuales con otras cooperativas, empresas, unidades presupuestadas y otras formas no estatales, y después de cumplido el compromiso con el Estado, podrán realizar ventas libremente sin intermediarios, de acuerdo con la actividad económica que se les autorice.
>
> 28. Las cooperativas, sobre la base de lo establecido en la norma jurídica correspondiente, después de pagar los impuestos y contribuciones establecidos, determinan los ingresos de los trabajadores y la distribución de las utilidades.
>
> 29. Se crearán cooperativas de segundo grado, cuyos socios son cooperativas de primer grado, las que tendrán personalidad jurídica y patrimonio propio y se forman con el objetivo de organizar actividades complementarias afines o que agreguen valor a los productos y servicios de sus socios (de producción, servicios y comercialización), o realizar compras y ventas conjuntas con vistas a lograr mayor eficiencia. (PCC, 2011).

Con anterioridad a estos nuevos lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista, las cooperativas no agropecuarias (CNA) no existían en la isla. El principal objetivo atribuido por el gobierno a estas nuevas formas de gestión cooperativa es la producción de bienes y servicios para la satisfacción del interés social y el de los socios. Los sectores autorizados para la creación de cooperativas son: comercio y gastronomía, comercialización de productos agropecuarios, construcción, transporte y servicios auxiliares como chapistería, pintura y tapicería, y por último, la pequeña industria, siendo esta última el área con el menor número

de cooperativas, de las cuales la mayoría se encuentran ligadas a la producción de alimentos, reciclado y energía (Vuotto, 2016).

Sin embargo, la complejidad de las regulaciones, la falta de insumos y la insuficiente preparación y divulgación de la política aprobada y normativas emitidas relativas a esta nueva forma de gestión no estatal, restringen su pleno desarrollo. Además, el involucramiento estatal en la fase constitutiva, la fijación del objeto social y la aprobación de los planes productivos ponen en entredicho el principio cooperativo de autonomía.

De todas maneras, aunque la mayoría de las CNA han sido inducidas a partir de empresas estatales y es muy reducido el número de cooperativas creadas a partir de la propia iniciativa de sus miembros, en última instancia, son los propios trabajadores de las empresas estatales quiénes deciden si desean o no transformarse en cooperativa (Vuotto, 2016).

Los recientes avances hacia la autogestión de antiguas empresas estatales requiere aprender de los errores de otras experiencias de socialismo autogestionado donde las cooperativas y sus reglas de funcionamiento fueron establecidas por el gobierno y las decisiones tomadas por gerentes y expertos sin real participación de los trabajadores en los procesos de toma de decisiones, lo cual llevo al fracaso de estas experiencias (Paul Singer, 1998; Lebowitz, 2012)

Por otro lado, los notables resultados del Vivero de Alamar en la creación de empleos, la aumentación de los ingresos y la generación de valores de uso bajo un modelo de dirección colectiva y democrática muestran la necesidad de otorgar un mayor espacio a la autogestión en la economía cubana.

Las ventajas de la autogestión se revelan también en otras áreas de la economía como se observa por ejemplo en la experiencia de las nuevas cooperativas de construcción donde de un total de 69 cooperativas de construcción aprobadas por el gobierno y conformadas por 518 socios al momento de su creación en los inicios de la fase de experimentación de las CNA, se registraron al cierre del 2015 un total de 3127 socios sobre la misma base de cooperativas (Cubadebate, 2016).

En este contexto podemos considerar a la autogestión como una alternativa factible a la tradición estatal del sistema cubano, otorgando una real participación de los trabajadores en la gestión de las entidades productivas de las que forman parte, promoviendo el desarrollo de las capacidades tanto individuales como colectivas e impulsando la complementariedad de la redistribución por una autoridad central con la apropiación y redistribución al interior de las unidades económicas.

Por esta razón, es imprescindible continuar expandiendo las experiencias de autogestión a otros sectores productivos y ampliar los espacios de experimentación en el campo de la producción mercantil, aunque definida bajo criterios de solidaridad, democracia participativa, creación de valores de uso, respeto por la naturaleza y satisfacción de necesidades sociales.

Desde esta perspectiva, el objetivo sería orientarse hacia un socialismo orientado hacia la reproducción ampliada de la vida de todos y no del capital y la convergencia entre acción pública y auto-organización (Coraggio, 2013).

Sin embargo, se debe tener en cuenta que pese a que el desarrollo de la autogestión en Cuba se encuentra fuertemente favorecido por la cultura popular propia de la isla, la cual reivindica los valores de la solidaridad, la equidad y la dignidad facilitando la redefinición de la organización económica del país hacia una mayor autonomía de las unidades económicas, es indispensable también educar y formar en torno a la cultura cooperativa como modelo de trabajo, de gestión y de desarrollo social tanto a los trabajadores como a los estudiantes secundarios y universitarios a través de su incorporación en los programas de estudio y la realización de prácticas profesionales en dichas estructuras .

El espíritu cooperativo no surge espontáneamente, sino que es preciso educar a los jóvenes y los trabajadores en torno al cooperativismo, sensibilizar a las empresas autogestionadas sobre cuestiones como desarrollo sostenible, responsabilidad social y comercio justo, promover la producción para la satisfacción de necesidades sociales y generar espacios de participación en la planificación económica más allá los centros de trabajo (Singer, 1998; Lebowitz, 2013).

De esta manera, el desarrollo de la cultura cooperativa y la formación en torno a modelos de gestión horizontales, participativos y democráticos, favorecería el éxito de estas experiencias al buscar revertir pensamientos y prácticas laborales perniciosos como la nula preocupación por la calidad del producto, el despilfarro y la falta de motivación, ancladas en la idiosincrasia cubana debido a la naturaleza burocrática y jerárquica del tradicional sistema económico de la isla (Vuotto, 2016; Lopez y Buffa, 2015).

2.4. Aprendizajes del Vivero de Alamar: Apoyo estatal

Repensar el socialismo y su actualización a partir de los principios de la economía social y solidaria, extiende el campo de posibilidades y ofrece alternativas frente a la resignación al sistema capitalista como única alternativa al Estado central planificador y regulador de la economía cubana con escaza participación y protagonismo de los trabajadores en los espacios de trabajo.

Su promoción requiere la movilización de otras racionalidades y nuevas prácticas económicas, ni capitalistas ni acaparados por el sector estatal. Esto implica la promoción de nuevas relaciones de producción, apropiación y distribución bajo una ética de preocupación por la vida de todos que favorezcan la democratización económica (Gibson-Graham, 2006).

La actualización del socialismo bajo los principios de la economía social y solidaria implicaría una redefinición de los principios de organización del trabajo y de coordinación-planificación tradicionalmente acaparados por la economía pública, con el fin de abrir nuevos espacios de experimentación responsable, de trabajo autónomo, de planificación comunitaria y de auto-organización del vecindario (Coraggio, 2011).

La empresa estatal y la dirección centralizada han ocupado un rol predominante en el sistema económico cubano, con escaza participación de las comunidades en la gestión de proyectos económicos locales. En este contexto, las transformaciones en la agricultura cubana, la emergencia de la agricultura urbana y la promoción de nuevas formas de gestión cooperativa de la propiedad social han permitido la creación de nuevos espacios de participación popular, ofreciendo alternativas para la descentralización de las funciones del Estado y una mejor utilización de los recursos locales.

Como lo demuestra el Vivero de Alamar, la producción cooperativa manifiesta ser más eficiente en la organización de la producción. A su vez, esta organización ha sabido orientar la producción hacia las necesidades sociales, desarrollar técnicas de producción agro-ecológicas y mejorar las condiciones de trabajo de sus miembros, quienes gozan incluso de una política de liberación del tiempo disponible para actividades de ocio y recreación.

Sin embargo, la modificación de la matriz productiva del país no significa que el rol del Estado en la economía deba eliminarse por completo, como lo promueve el neoliberalismo. Nuestra propuesta no es la de una corriente que se manifiesta opuesta al Estado.

Al contrario, el Estado debe conservar sus funciones respecto de la redistribución progresiva de los recursos y la canalización de los ingresos hacia inversiones esenciales para el desarrollo del país, además de conservar el control sobre los medios de producción considerados como estratégicos y vitales.

El rol del Estado es central en la redistribución de recursos y control de sectores estratégicos, lo cual a su vez puede combinarse con la implementación de nuevas formas de gestión a nivel local como el presupuesto participativo o la planificación estratégica participativa, lo cual

permitiría reforzar la democracia e incrementar el protagonismo de la comunidad en la planificación económica.

En este sentido, solo la existencia de una organización central puede ser capaz de impedir el surgimiento de desigualdades entre organizaciones cooperativas operando en diferentes sectores y diferencias entre regiones debido a la mayor o menor disponibilidad de recursos (Lebowitz, 2015). En efecto, no todas las cooperativas ni todas las regiones del país producen los mismos beneficios más allá de los esfuerzos que hagan sus miembros. Por ejemplo, dos cooperativas agrícolas con características similares pueden obtener resultados diferentes debido a condiciones externas como aleas climáticas o niveles de fertilidad de la tierra.

Esto puede estar al origen de un incremento de las desigualdades. Por esta razón, consideramos que el rol del Estado es indispensable al momento de mantener un reducido nivel de desigualdades a través de políticas impositivas y medidas encaminadas a una mejor redistribución de los recursos.

Por otra parte, incorporar la autogestión y la democracia participativa para la planificación económica permitiría la reabsorción del poder estatal por parte de la comunidad. Asimismo, la cooperación y decisión colectiva en todos los aspectos de la producción permitiría la toma de conciencia por parte de la sociedad sobre nuestra interdependencia y poder colectivo (Lebowitz, 2013).

Por otra parte, la adopción de un enfoque de economía social y solidaria para la renovación del socialismo exige la implementación por parte de los poderes públicos de medidas que confieran un mayor espacio a las organizaciones autogestionadas a través de apoyo institucional, material, legal, financiero, técnico (Chaves y Monzon, 2003).

A nivel institucional, se requiere su reconocimiento como actores económicos y como interlocutores en la elaboración y aplicación de políticas públicas. También, se debe apoyar a los actores de la economía solidaria por medio de la política presupuestaria y crear organismos públicos de apoyo e incubación de empresas cooperativas a través de la oferta de servicios de capacitación, asesoramiento técnico, etc.

En efecto, tanto el éxito del Vivero de Alamar, como de las prácticas de la agricultura urbana en general, se debe al rol activo del Estado en la distribución de recursos materiales, asesoramiento técnico e incluso adopción de un marco legal que protege estas nuevas organizaciones. Sin el accionar del Estado, su éxito hubiera sido limitado al no contar la

mayoría de los nuevos huerteros en Cuba ni con los medios ni los conocimientos para emprender actividades ligadas a la producción agrícola en los confines de la ciudad.

Asimismo, el avance hacia nuevas formas de gestión con autonomía del poder estatal puede incluir políticas en donde los órganos estatales pueden decidir priorizar cooperativas sociales en sus contratos públicos con el fin de favorecer la colaboración entre el Estado y los actores de la economía solidaria, en calidad de proveedores de las Administraciones Publicas. De esta manera, al momento de otorgar a un tercero el derecho de explotación de bienes y servicios esenciales para el público a través de contratos de concesión de obras públicas, de suministro, de servicios, etc. el Estado puede incorporar criterios ambientales o prácticas de 'discriminación positiva' hacia la economía social en la contratación pública sobre la base de cláusulas socio-laborales o de interés general (Defourny and Nyssens, 2011; Chaves y Monzon, 2003).

Por otro lado, la apertura hacia nuevas formas de experimentación económica debe combinarse con un rol activo por parte del Estado al momento de asegurar un acceso universal a la salud y a la educación, proteger a la población frente a eventuales riesgos sociales y velar por el mantenimiento de un reducido nivel de desigualdades estableciendo límites a las capacidades de acumulación, ya que incluso en un contexto de propiedad social bajo gestión obrera no todos los medios de producción generan los mismos beneficios (Lebowitz, 2015).

Como lo argumentamos con anterioridad, en el caso específico de la de la agricultura urbana en Cuba y el Vivero de Alamar, su éxito se debe no solo a la creatividad del pueblo cubano sino también al apoyo bridado por el Estado a través de la distribución de tierras y la asistencia técnica y material, sin lo cual su desarrollo hubiese sido limitado. En este sentido, el Estado juega un rol fundamental en la redistribución de los recursos y apoyo al desarrollo de nuevos actores económicos solidarios.

Avanzar en la descentralización de las funciones del Estado y la consolidación de un sistema económico sobre las bases de la autogestión que promueva el respeto de los derechos fundamentales requiere también de unidades económicas no estatales socialmente responsables que prioricen la creación de valores de uso y asuman como responsabilidad el bienestar colectivo y el desarrollo local.

Sin solidaridad de las empresas no estatales con el resto de la comunidad, la autogestión como sistema de gestión económica resulta insuficiente para garantizar el éxito de las transformaciones económicas en Cuba porque puede suceder que estas unidades económicas

se concentren en sus intereses particulares (el interés individual del colectivo autogestionado) sobre los intereses y necesidades del conjunto de la sociedad.

Esta problemática ya ha sido resaltada por medios y analistas cubanos, quienes han observado que por ejemplo, en el caso de las cooperativas de construcción, muchas dejan de preocuparse por los problemas del territorio para dirigirse hacia aquellas actividades que generan mayores dividendos (Cubadebate, 2016). Según Lebowitz (2012), una problemática similar pudo identificarse en la experiencia yugoslava, donde la solidaridad solo se vio reflejada al interior se las empresas auto-gestionadas, pero no hacia el resto de la comunidad.

De todas maneras, esto no debe implicar un freno en el camino hacia autogestión. Al contrario, esta situación nos invita a estar atentos a los problemas que vayan surgiendo, para solucionarlos sobre la marcha, establecer límites a la distribución de beneficios con el fin de evitar comportamientos donde el único objetivo sea la maximización de beneficios y promover procesos comunitarios de deliberación política y control democrático de las nuevas entidades autogestionadas. Asimismo, es importante que se promuevan los principios de la economía social y solidaria y de la gestión obrera y comunitaria en todos los ámbitos de la vida social.

En conclusión, la política económica debería encaminarse hacia un sistema económico donde la transformación social sea el fruto del accionar del Estado en convergencia con las acciones de actores económicos autónomos, responsables y autogestionados, basadas en los principios de reciprocidad, cooperación, solidaridad y responsabilidad colectiva, y que ambos compartan el proyecto socialista (Coraggio, 2011). Para este fin, será necesario también establecer instancias de discusión democrática para la definición de las necesidades sociales, las estrategias de inversión, el precio de los bienes y servicios, la forma de producción, y la manera en que los excedentes son apropiados y distribuidos.

2.5. Aprendizajes del Vivero de Alamar: Desarrollo local

La descentralización agrícola en Cuba y la promoción de la agricultura urbana, se ha revelado como particularmente eficaz a la hora de promover un desarrollo endógeno especialmente en aquellos ámbitos donde no lo consiguen los otros dos sectores institucionales como por ejemplo las sobredimensionadas granjas estatales. Esto se debe a su propensión a reinvertir los beneficios en el propio territorio, a movilizar recursos locales, a generar servicios de proximidad, etc. Por esta razón, la redefinición del rol del Estado debe traducirse en una mayor descentralización de sus funciones y un aumento del control del proceso productivo por parte de la comunidad.

La experiencia de la agricultura urbana y el Vivero de Alamar evidencian la manera en que la descentralización a través de la expansión de los espacios de experimentación popular responsable permiten reforzar del tejido social, promover de relaciones de proximidad y garantizar la participación de la comunidad en la construcción de nuevas formas de producción, distribución, intercambio y consumo se bienes y servicios.

Por otro lado, la reorganización del poder centralizado hacia espacios de poder colectivo comunitario permitiría un aumento de los niveles de autarcía local, entendida como la capacidad de la comunidad a satisfacer sus necesidades esenciales con recursos propios (Coraggio, 2011). Esto puede constatarse en las prácticas de la agricultura urbana y el Vivero de Alamar donde la producción se ha orientado hacia a la satisfacción de las necesidades del vecindario e insumos tales como las semillas, el compost o los biopesticidas son producidos localmente, contribuyendo a una mayor autonomía de las comunidades locales (Companioni Concepción, 2013). De esta manera, lo local, lo cotidiano permite superar la alienación que implica la concentración de poder en el Estado nacional (Coraggio, 2011a).

En este sentido, la experiencia de la agricultura urbana y del Vivero de Alamar ponen de manifiesto la importancia de un desarrollo territorial endógeno para responder a las necesidades fundamentales del espacio local a través de la consolidación de comunidades auto-sustentadas por el trabajo de sus miembros organizados en cooperativas y asociaciones de productores (Betancourt et Sagebien, 2013; Singer, 1998).

Sin embargo, la promoción de un desarrollo endógeno exige la incorporación de mecanismos de democracia directa en los procesos de negociación y toma de decisiones a nivel local. La implementación de modos de control y decisión basados en principios de participación ciudadana garantiza la autonomía de los territorios y confiere a la sociedad civil mayor capacidad para definir su propio modelo de desarrollo. El caso de la agricultura urbana se constata también la mayor eficiencia de los actores locales en la asignación de recursos y producción de servicios directamente ligados a las necesidades de la comunidad.

Sin embargo, la redefinición de la organización económica a través del apoyo gubernamental a la creación de unidades económicas asociativas generadoras de nuevas fuentes de trabajo y de ingresos favorables al desarrollo local, exige también la consolidación de formas de reciprocidad intercomunitaria, la articulación de cooperativas de diferentes ámbitos geográficos y redistribución de recursos por una autoridad central legitima frente a la imposibilidad de una completa autarcía.

Se necesita también avanzar en la estructuración de cadenas productivas donde se integren y cooperen cooperativas agropecuarias y no agropecuarias, en la formación de cooperativas allí donde existen trabajadores por cuenta propia fabricantes de productos similares compitiendo entre sí en lugar de trabajar en conjunto y en la adopción de un sentido amplio de cooperación entendida como colaboración solidaria entre consumidores, organismos estatales y entidades cooperativas (Pons Duarte, 2013).

En este sentido, podemos aprender de la experiencia de socialismo autogestionado en la antigua Yugoslavia. Según Lebowitz (2012), el fracaso de esta experiencia se debe a la manera en la que la autogestión fue efectuada. En efecto, la implementación de un sistema de socialismo auto-gestionado de mercado focalizado en la maximización de beneficios llevo a un contexto de competitividad entre empresas autogestionadas, limitando la solidaridad e incrementado las desigualdades.

Asimismo, el desarrollo local exige una coordinación concertada entre responsables públicos a nivel local, empresas y habitantes locales a través de la ampliación de los espacios de participación, con el fin de implementar proyectos económicos definidos a través del dialogo, la participación, el debate y consenso.

Para este fin es posible implementar espacios de deliberación democrática sobre la afectación de fondos públicos, con el fin de orientar el desarrollo a la resolución de problemas sociales identificados por todos los miembros (De Jesus, 2006). La participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones favorecería una mayor adecuación entre las decisiones públicas y los resultados esperados para mejorar la vida cotidiana.

Autores como Lebowitz (2013) proponen la creación de consejos comunales donde los vecinos puedan discutir directamente sobre el modelo de comunidad que desean, definir colectivamente sus necesidades e identificar los recursos y capacidades productivas presentes en el territorio. La implementación de diagnósticos participativos permitiría asimismo identificar los excesos de oferta a nivel de la comunidad y aquellas necesidades que no pueden ser satisfechas con los recursos de la propia comunidad.

La información obtenida a nivel local, exige luego la implementación de instancias de discusión a nivel nacional a partir de la información transmitida por los consejos comunales a través de sus delegados. De esta manera, se lograría una mayor coordinación entre necesidades y capacidades, superando barreras geográficas, evitando desigualdades territoriales, estableciendo necesidades prioritarias y garantizando el bienestar del conjunto de la sociedad.

En síntesis, la adopción de procesos de dialogo en todos los niveles de planificación económica permitirían la toma conciencia sobre las necesidades, recursos y capacidades de otros miembros de la sociedad, facilitarían las instancias de coordinación-planificación para la satisfacción de las necesidades de todos, promoverían la solidaridad entre los miembros de la sociedad y permitirían el establecimiento de genuinos procesos de decisión colectiva.

Si bien estas conclusiones no se desprenden de manera directa de la experiencia del Vivero de Alamar, pensamos que reflexionar acerca de la incorporación de mecanismos de democracia directa y participativa a nivel local junto con la consolidación de organismos de representación de los consumidos resulta indispensable si se desea ampliar la experiencia de la organización asociativa auto-gestionada en Cuba.

El Vivero de Alamar es una experiencia microeconómica, que funciona en un contexto generalizado de prácticas solidarias pero su reproducción requiere mayores mecanismos de control y participación en sentido ampliado, más allá de los espacios de trabajo, con el fin de evitar un posible aumento de las desigualdades y prácticas basadas en la competitividad o el interés egoísta. Por esto es necesario combinar el estudio del Vivero de Alamar, con lo aprendido no solo de la práctica y desarrollo teórico del campo de la economía solidaria sino también de otras experiencias socialistas y experiencias de autogestión obrera.

CONCLUSIÓN

Tras la llegada de la Revolución cubana en 1959, uno de los objetivos de la Revolución es transformar la realidad del campo cubano y acabar con la pobreza y precariedad que afecta a la mayoría de la población rural.

Para este fin, el gobierno establece dos Reformas Agrarias, mejora las infraestructuras en el campo, realiza campañas de alfabetización, garantiza el acceso gratuito a la educación y la salud, mejora el acceso a los servicios de agua potable y electricidad, etc.

Sin embargo, el período post revolucionario está marcado tanto por las rupturas como con las continuidades con el modelo precedente. En efecto, el gobierno centra el proyecto socialista en la redistribución de las riquezas y la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, pasando por alto otros aspectos esenciales para la construcción socialista: el fin de la alienación en el trabajo, la creación de valores de usos y el desarrollo de tecnologías alternativas.

En efecto, muchos de los antiguos latifundios se transforman en granjas estatales con obreros agrícolas subordinados a un plan centralizado. Asimismo, la producción agrícola se centra en la producción de monocultivos de exportación en lugar de la producción alimentaria para el consumo nacional. Finalmente, el modelo agrícola cubano adopta los avances de la agricultura convencional a pesar de sus impactos en términos de dependencia externa y destrucción ambiental. Todo esto conlleva a una situación de extrema vulnerabilidad frente a fluctuaciones externas, dependencia alimentaria, degradación ambiental y escaza motivación de los trabajadores.

Si bien la población rural goza de condiciones de vida remarcablemente mejores, el trabajo al interior de las Granjas Estatales mantiene a los trabajadores en situación de alienación. Sin duda, ya no existe la extracción de la plusvalía por parte de una clase capitalista, pero los trabajadores no tienen el control del proceso de trabajo ni el poder de definir las condiciones, formas y relaciones de trabajo (Gorz, 1982).

Asimismo, la industrialización del sector agrícola se realiza de manera a-critica, descuidando los aspectos de no neutralidad de la ciencia y la tecnología. Además, la elección de centrar la producción en monocultivos de exportación pone de antemano la creación de valores de cambio en detrimento de la creación de valores de uso.

Sin embargo, la tras la caída de la Unión Soviética la isla toma conciencia de estas problemática. El país en su conjunto se embarca en la búsqueda de alternativas capaces de superar la crisis alimentaria que afecta a la población. De esta manera, se implementa una radical transformación de la agricultura cubana hacia un modelo social, económico y ambientalmente viable. Se realiza una nueva redistribución de la tierra. Se crean nuevas formas de organización cooperativa. Se promueve la agricultura familiar y campesina. Se desarrolla la agricultura urbana. Se promueve la agroecología y la utilización de insumos locales y respetuosos del medio ambiente. Se suscita la producción alimentaria. Se diversifica la producción. Se desarrollan tecnológica propias para la producción de insumos agrícolas biológicos. Se valorizan los conocimientos tradicionales.

Las transformaciones emprendidas llevan a la superación de las contradicciones del campo cubano. El principio socialista de abolición de la propiedad privada de los medios de producción se profundiza al reestructurar de manera radicalmente diferentes las fuerzas productivas. La agricultura convencional y la planificación centralizada dan lugar a un modelo más participativo, de productores asociados, de producción de alimentos, de prácticas ecológicas.

En este contexto surge el Vivero de Alamar. El mismo viene a demostrar la necesidad de una reestructuración de las fuerzas productivas para la construcción socialista. La importancia del Vivero de Alamar como elemento de transformación en la Isla, radica en el hecho de que la misma se encuentra guiada por una racionalidad diferente de la empresa capitalista: una racionalidad solidaria orientada hacia la creación de valores de uso (y no de cambio) y el bienestar de la sociedad, al estar la producción destinada a la satisfacción de las necesidades de la familia y de la comunidad y no a la obtención de beneficios y la acumulación de capital de manera ilimitada. En otras palabras, una racionalidad centrada en la reproducción de la vida de todos (Coraggio 2002; Garcia Guerreiro, 2012).

En este sentido, la experiencia del Vivero de Alamar nos confirma que ni toda producción no estatal se encuentra indefectiblemente orientada hacia la reproducción del capital, ni motivada por prácticas egoístas, ni toda distribución y apropiación del excedente es privada. Al contrario, existen numerosas alternativas de organizaciones económicas con autonomía del poder estatal orientadas hacia la satisfacción de necesidades sociales, donde los excedentes se reparten de manera equitativa por parte de los miembros de la comunidad o los cooperantes y las decisiones son tomadas de manera democrática. A su vez, la originalidad

del Vivero de Alamar radica en su particular manera de combinar propiedad socialista, autogestión y creación de valores de uso.

De nuestra investigación se desprende que, como aconteció con el Vivero de Alamar, el avance hacia la autogestión de la propiedad social permitiría al vincular al hombre a los frutos de su trabajo, aumentar el sentido de responsabilidad individual y colectiva, mejorar la administración de los recursos, incrementar los niveles de desempeño y aumentar el protagonismo de los trabajadores gracias a su participación directa en el poder económico del país (Chanial y Laville, 2006). Además, permitiría eliminar prácticas nocivas de las empresas estatales como la nula preocupación por la calidad del producto o el servicio, el despilfarro de recursos y la desmotivación laboral.

A su vez, el Vivero de Alamar nos confirma la posibilidad de crear unidades económicas democráticas con autonomía del sector estatal y orientadas hacia la resolución de los problemas de la comunidad. Sin embargo, de nuestra investigación se desprende también la necesidad de incorporar mecanismos de representación y participación de usuarios y consumidores a la gestión de la empresa con el objetivo de impedir el comportamiento individual del grupo y el fracaso de la autogestión. Esta conclusión no emerge directamente de lo observado en el Vivero de Alamar pero de la literatura acerca de los desafíos de la autogestión en contextos de economía socialista como han sido los casos de Yugoslavia o de Venezuela con la Revolución Bolivariana.

Por otra parte, a partir del estudio del caso del Vivero de Alamar y la literatura sobre socialismo y autogestión, se desprende la necesidad abordar la creación de cooperativas más allá de la óptica de generación de nuevas fuentes de empleo para la comunidad y el aumentación de los ingresos de los trabajadores, sino también como entidades destinadas a la atención y resolución de problemas sociales.

Centrar la creación de nuevas cooperativas en la sola maximización de los ingresos socavaría el desarrollo del socialismo al promover como valor central el interés individual del grupo en lugar de un trabajo emancipado orientado hacia la satisfacción de necesidades sociales bajo principios solidarios. Según Lebowitz, “sin producción para la necesidades no habrá verdadera propiedad social” (2015, pp.111).

Por otra parte, de la experiencia del Vivero de Alamar podemos presumir la importancia de la gestión cooperativa de la propiedad social de aquellas actividades donde el Estado no logra garantizar una gestión eficiente, lo cual permitiría no solo brindar una mejor dirección y administración de la actividad, sino también aumentar las recetas estatales a través de la

imposición de estas actividades económicas para financiar jubilaciones y otras prestaciones sociales.

Por otro lado, a partir de este trabajo de investigación, se desprende la necesidad de avanzar en el estudio de la economía social y solidaria y de la autogestión en Cuba y de realizar estudios comparativos entre cooperativas, empresas mixtas y empresas estatales con el fin de observar las particularidades de cada una de ellas en términos de: condiciones de trabajo, relaciones profesionales, equilibrio entre la vida profesional y la vida familiar, nivel de formación, ingresos, percepción subjetiva del trabajo, impactos en la innovación, protagonismo y participación de los trabajadores, etc. (Richez-Battesti, Petrella, Maissonnasse y Melnik, 2013).

En efecto, estudios de esta índole permitirían una mejor visión sobre cuestiones más subjetivas ligadas a los sentimientos de autorrealización de los trabajadores. Asimismo, el estudio de estos interrogantes nos permitiría tener una mirada más detallada sobre el conjunto de las entidades autogestivas en Cuba y su impacto global en la vida social y económica del país en vistas a la realización del ideal socialista de emancipación de la clase trabajadora.

Por otro lado, el presente trabajo nos lleva a interrogarnos sobre la necesidad de profundizar la democratización de las cooperativas auto-gestionadas a través de la incorporación de órganos representativos de los consumidores en los procesos de toma de decisiones La incorporación de herramientas de planificación democrática permitiría avanzar hacia la consolidación de un modelo de cooperativa integral, incorporando aspectos sociales y culturales en la planificación y afianzando de esta manera los lazos con la comunidad.

El avance hacia formas de propiedad social bajo gestión cooperativa, donde bienes y recursos productivos de utilidad pública son redistribuidos en usufructo para su gestión a trabajadores auto-gestionados, exige también la implementación de modalidades de control y participación ciudadana sobre la propiedad social con el fin de garantizar que se prioricen las necesidades sociales y se eviten comportamientos que persigan en solo interés del grupo auto-gestionado. Como se sostiene con anterioridad, esta conclusión se desprende de otras experiencias auto-gestionadas. Por esta razón, es imprescindible profundizar en el estudio sobre la autogestión y las condiciones para su reproducción en completa armonía con los principios socialistas, sin caer en prácticas egoístas o el interés individual del grupo organizado en cooperativas.

La autogestión como alternativa socialista requiere de la parte de las nuevas entidades económicas responsabilidad social y compromiso territorial. Asimismo, exige una genuina producción social destinada a la satisfacción de necesidades sociales y que no se limite la

autogestión y participación económica a los centros de trabajo, sino que promuevan la participación comunitaria en los procesos de toma de decisiones para la planificación económica.

Si bien estas cuestiones merecen un estudio mucho más profundo que el aquí presente, lo cual merecería de un trabajo ampliamente superior que sobrepasaría los objetivos de esta formación, podemos extraer algunas menores conclusiones. Por ejemplo, la necesidad de garantizar la participación de los consumidores en la concepción y organización de la producción cooperativa con el fin de garantizar la satisfacción de las aspiraciones colectivas en la planificación económica.

La propiedad social exige "que todos aquellos afectados por las decisiones sobre el uso de los medios de producción se encuentren involucrados en las decisiones sobre ese uso", como trabajadores de las unidades productivas, trabajadores de las unidades proveedoras, usuarios de esa producción y miembros de la comunidad (Lebowitz, 2015, p.27).

De esta manera, la construcción del socialismo se orientaría hacía una nueva modalidad de planificación y organización económica caracterizada por la propiedad social de los medios de producción, bajo control ciudadano y gestión cooperativa.

Pero el reconocimiento de mayores grados de autonomía para las iniciativas asociativas y comunitarias requiere de un mejor equilibrio entre centralización y descentralización y la efectiva participación de la sociedad civil en la elaboración, aprobación y aplicación de políticas públicas. Según Coraggio (1999), este reconocimiento equivale a la combinación de la economía publica con una economía más centrada en el trabajo asociativo autogestionado y por lo tanto, a la acción conjunta del Estado y de la sociedad organizada en la producción de bienes públicos.

En otras palabras, la introducción de espacios de participación cuidada exige un nuevo enfoque de corresponsabilidad Estado-Sociedad y altos grados de compromiso e interés por parte de la sociedad civil en la vida político-económica del país.

La incorporación de espacios de participación de la comunidad en la planificación, elaboración, y aplicación de políticas públicas, permitiría una selección más acertada de las medidas económica, superando las limitaciones del Estado centralizado y aumentando los grados de aceptación por parte de la sociedad, al ser asumidas como propias.

Asimismo, la participación ciudadana en la planificación económica permitiría no solo una mejor asignación de los recursos destinados a políticas sociales y el desarrollo de la economía

social, sino que también impediría que los fondos públicos sean desviados o apropiados por intereses privados contrarios al desarrollo socialista.

Por otro lado, el Estado podría también establecer límites a la apropiación privada de los beneficios para impedir un aumento de las desigualdades, suscitar el compromiso social y evitar el interés individual del grupo.

Otro elemento a tener en cuenta para seguir avanzando en el camino hacia la autogestión, es la necesidad de avanzar en el proceso de institucionalización a través de la creación de cooperativas de segundo grado y una confederación nacional que represente sus intereses, las oriente y facilite el intercambio entre cooperativas, la aplicación de políticas públicas y el dialogo con el Estado.

Se debe también profundizar en la formación de los cooperativistas acerca de los principios de la autogestión y de la economía solidaria, con el fin de evitar la creación de falsas cooperativas, promover una nueva cultura del trabajo y garantizar la efectiva participación de todos los miembros en los procesos de toma de decisiones.

En síntesis, un nuevo paradigma de organización económica que combine socialismo, economía social y gestión cooperativa no es un camino fácil, libre de obstáculos ni de contradicciones. La democratización de la vida interna de las organizaciones y el desarrollo de nuevos vínculos de cooperación y ayuda mutua entre los trabajadores, no garantiza el desarrollo de una economía socialista.

Sin embargo, la experiencia de la agricultura urbana y del Vivero de Alamar nos permite abrir el campo de posibilidades para la construcción de una nueva matriz productiva en la isla con actores económicos que no pertenecen ni a la economía publica ni a la economía de mercado, sino a la economía social y solidaria, cuya finalidad es la satisfacción de necesidades sociales y la reproducción de la vida de todos.

Para finalizar, podemos señalar algunas limitaciones de nuestro trabajo de investigación y cuestiones que merecen ser abordadas en futuros trabajos de investigación. En primer lugar, debido a la corta estadía en Cuba y problemas de comunicación, solo pudo ser entrevistado un miembro de la cooperativa.

El no haber podido discutir con otros miembros de la organización, salvo con Isis Maria Salcines, ingeniera agrónoma del Vivero con lazos de parentesco con Miguel Ángel Salcines, Presidente y fundador de la cooperativa, dificulta poder corroborar las prácticas democráticas al interior de la organización, la legitimidad del presidente, el sentimiento de pertenencia y

real participación del resto de los miembros, etc. Toda la información sobre el funcionamiento interno de la organización ha sido obtenida a partir de esta una fuerte directa y de fuentes secundarias.

El haber podido corroborar con otras fuentes internas a la cooperativa, habría permitido identificar y minimizar posibles distorsiones de la realidad por parte de la persona entrevistada. Por esta razón, otros estudios deberían profundizar en la realización de entrevistas con otros miembros de la cooperativa para comparar puntos de vista y obtener información más detallada y precisa sobre el funcionamiento de la cooperativa y su impacto en la vida de los trabajadores.

De esta manera, un futuro estudio merece un análisis más detallado a nivel micro de la experiencia con el fin de conocer con mayor profundidad sus reglas de funcionamiento, los niveles de participación y la percepción subjetiva de los trabajadores de sus condiciones de trabajo y sentimientos de autorrealización.

Una segunda limitación, es la imposibilidad de generalizar los impactos sociales, económicos y ambientales de la UBPC Vivero de Alamar a otras UBPC. En futuras investigaciones, la experiencia del Vivero de Alamar podría ser comparado con otras experiencias cooperativas en Cuba, para profundizar en el entendimiento de las causas de su éxito y las condiciones para su reproducción.

Finalmente, los vecinos de Alamar podrían haber sido interrogados con el fin de incorporar su perspectiva sobre el Vivero de Alamar y los impactos de este en la vida de la comunidad. Todos estos elementos hubieran permitido una visión más detallada sobre el Vivero de Alamar, su funcionamiento, su aceptación por parte de la comunidad, sus contribuciones a la construcción de una economía solidaria y sus limitaciones.

BIBLIOGRAFIA

Altieri M., Companioni N., Cañizares K., Murphy C., Rosset P., Bourque M., Nicholl C., (1999) "The greening of the "barrios": Urban agriculture for food security in Cuba", *Agriculture and Human Values*, vol.16, n°2, Junio, pp.131–140.

Argaillot, J., (2014) "Emergence et impacts de l'agriculture urbaine à Cuba", *Espaces et Sociétés*, n°158, p.101-116. Disponible en: www.cairn.info

Arruda, M., (2006) "Travail émancipé", en Laville, J., L., y Cattani, A., D., (dir.) *Dictionnaire de l'autre économie*, Paris, Desclée de Brouwer.

Azzellini, D., (2011) "De las cooperativas a las empresas de propiedad social directa en el proceso venezolano", en Piñeiro Harnecker, C., (ed.) *Cooperativas y socialismo. Un Mirada desde Cuba*, La Habana, Caminos, pp. 301-320.

Azzellini, D., (2013) "The Communal System as Venezuela's Transition to Socialism" en Shannon Kurt Brincat (ed.), *Communism in the 21st century: whither Communism? The challenges of the past and present*, vol. II, California, Praeger, pp. 217-249.

Betancourt R. y Sagebien J., (2013) "Para un crecimiento inclusivo: empresas no estatales responsable en Cuba", *Temas*, n°75, p.58 – 65.

Chanial, P. y Laville, J.L., (2006) "Associationnisme", en Laville, J., L., y Cattani, A., D., (dir.) *Dictionnaire de l'autre économie*, Paris, Desclée de Brouwer.

Chaves, R., (2003) "La Economía Social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica", *Revista de Economía pública, social y cooperativa CIRIEC*, n°33.

Chaves, R. y Monzón, J. L., (2003) "La Economía Social y la Política Económica", en Jordán J., M. y Antuñano, I., (comp.) *Política económica: fundamentos, objetivos e instrumentos*, Valencia, Tirant Lo Blanc.

Caillé, A. y Laville, J. L., (1996) "Pour ne pas entrer à reculons dans le XXIe siècle", *Le Débat*, n° 89, pp. 80-89. Disponible en: www.jeanlouislaville.fr

Coraggio, J. L., (2013) "De Polanyi à l'économie sociale et solidaire en Amérique latine", en Hillenkamp I. y Laville J., L., (eds.) *Socioéconomie et démocratie: L'actualité de Karl Polanyi*, Paris, Erès, pp. 169-183.

Coraggio, J. L., (1999) *Política social y economía del trabajo: Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*, Madrid, Miño y Dávila Editores. Disponible en: www.coraggioeconomia.org

Coraggio, J. L., (2002) "Hacia un proyecto de Economía Social centrada en el trabajo: contribuciones de la Antropología Económica", ponencia presentada en el "Seminario Internacional PEKEA, un saber político y ético para las actividades económicas", 10-14 septiembre 2002, CEPAL, Santiago de Chile, 2002. Disponible en: www.coraggioeconomia.org

Coraggio, J. L., (2011) *Economía social y solidaria. EL trabajo antes que el capital*, Alberto Acosta A. y Martínez E., (eds.) Quito, Abya Yala.

Coraggio, J. L., (2011a) "La Economía Social como vía para otro desarrollo social", en *Economía Social y Solidaria: el trabajo antes que el capital*, Quito, FLACSO.

Companioni, N. et al., (2002) "The growth of urban agricultura", en Fernando Funes et al. (eds.) *Sustainable Agriculture and Resistance: Transforming food production in Cuba*, Oakland, Food First/Institute for Food and Development Policy.

Companioni Concepción, N. y Rodriguez Nodals, A., (2006) "Situación actual, perspectivas y restos de la Agricultura Urbana en Cuba", *Agricultura Urbana*, n°2, ACTAF, p.4-5.

Companioni Concepción, N., (2013) "Panorama histórico y desarrollo actual de la Agricultura Urbana y Suburbana en Cuba", en *Memorias Seminario Internacional de Agricultura Urbana y Periurbana*, La Habana, FAO-INIFAT. Disponible en: http://www.fao.org/docrep/019/as131t/as131t.pdf

Compés, R., (1997) « Crisis de los alimentos y reforma en la agricultura cubana », *Agricultura y Sociedad*, n° 82, pp. 183-218.

Cruz Reyes, J. y Piñeiro Harnecker, C., (2011) "Una introducción a las cooperativas" en Piñeiro Harnecker C., (ed.) *Cooperativas y socialismo. Un Mirada desde Cuba*, La Habana, Caminos, pp.31-54.

Deere, C. D., (1992) "Socialism on One Island? Cuba's National Food Program and Its Prospects for Food Security", *Working Paper Series 124*, The Hague, Institute of Social Studies.

Defourny, J. y Develtere, P., (1999) "Social economy: the worldwide making of a third sector", en Defourny, J., Develtere, P. y Fontenau, B., (coord.) *Social economy. North and South*, KU Leuven, HIVA.

Defourny, J. and Nyssens, M., (2010) "Social Enterprise in Europe: At the crossroad of market, public policies and third sector", *Policy and Society*, n°29, pp. 231-242

De Jesus, P., (2006) "Développement local", Laville, J. L. y Cattani, A. D., (dir.) *Dictionnaire de l'autre économie*, Paris, Desclée de Brouwer.

Diaz Vazquez, J. A., (2012) "Cuba: la actualización del modelo económico-social", *Revista Análisis Internacional*, n°6, pp. 123-144.

Douzant-Rosenfeld D., (1999) "Les défis des reformes dans l'agriculture cubaine", *¿Cuba si, Cuba no?, Cahiers des Amériques Latines*, n° 31/32, pp.161-181. Disponible sur: www.iheal.univ-paris3.fr/fr/publications

Escaith, H., (1999) "Cuba pendant la Période Spécial : Ajustements ou transitions ? " *¿Cuba si, Cuba no?, Cahiers des Amériques Latines*, n° 31/32, pp. 35-53. Disponible sur: www.iheal.univ-paris3.fr/fr/publications

FAO, (2012) "Agricultura Urbana ¿Alimentación Segura?", Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe Sin Hambre, Santiago de Cuba. Disponible en: http://www.fao.org/in-action/apoyo-ialcsh/noticias/ver/es/c/274824/

FAO, (2014) "Informe de la FAO sobre la agricultura urbana y periurbana en la región", Ciudades más verdes en América Latina, Roma, pp.10-19. Disponible en: http://www.fao.org/3/a-i3696s.pdf

Farber, S., (2016), *The politics of 'Che' Guevara. Chicago*, Illinois: Haymarket Books.

Febles-González, J., Tolón-Becerra, A., Lastra-Bravo, X. y Acosta-Valdés, X., (2011) "Cuban agricultural policy in the last 25 years. From conventional to organic agriculture", *Land Use Policy*, vol.28, pp. 723-735.

Fernández Domínguez, P., Cruz Reyez J. y Arteaga Hernández C., (2007) *Cuatro experiencias exitosas en UBPC*, La Habana, ACTAF, pp. 54-64. Disponible en: www.actaf.co.cu

Gambina, J. y Roffinelli, G., (2011) "La construcción de alternativas más allá del capital" en Piñeiro Harnecker C., (ed.) *Cooperativas y socialismo. Un Mirada desde Cuba*, La Habana, Caminos, pp. 55-70.

Garbarino, L., (2016) “El país real, el país imaginado”, *Le Monde Diplomatique*, Edición Cono Sur, n°201.

Garcia Guerreiro, L., (2012) “Aportes para una economía de la vida, aprendizajes desde los mundos campesinos”, en Marañón-Pimentel (coord.) *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 181-207.

Gibson-Graham, J.K. (2006) *A postcapitalist politic*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

Gonzalez, C., (2003) “Seasons of Resistance: Sustainable Agriculture and Food Security in Cuba”, *Tulane Environmental Law Journal*, vol.16, pp.685-732.

Gonzalez Novo, M., (2000) “Institucionalización de la agricultura urbana en la ciudad de La Habana”, articulo presentado en el Seminario Regional “Agricultura Urbana en las ciudades del Siglo XXI”, Quito, Ecuador, Abril.

Gonzalez Novo M., Castellanos Quinteros A. y Price Masalías J., (2010) *Testimonios: Agricultura Urbana en Ciudad de la Habana*, La Habana, IPES/ACTAF/OXFAM. Disponible en: http://www.actaf.co.cu/biblioteca

Guevara, M., (2009) “Cuba: reforma y transformación agraria. La crisis de los noventa y el proceso de desestatalización de la agricultura”, *Revista IDEAS – Interfaces em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade*, Universidad Federal Rural de Rio de Janeiro, vol.3, n°1, pp.6-29. Disponible en: http://r1.ufrrj.br/cpda/ideas/ojs/index.php/ideas

Gutelman, M., (1963) “L’agriculture cubaine. La Réforme Agraire et les problèmes nouveaux. Suivi de quelques commentaires, par René Dumont”, *Études rurales*, n°8, pp.62-83. Disponible en: http://www.persee.fr/doc/rural_0014-2182_1963_num_8_1_1050

Gutelman M., (1965) “L’agriculture cubaine en 1964”, *Études Rurales*, n°19, pp.5-31. Disponible en: http://etudesrurales.revues.org/346

Gutelman M., (1967), *L’agriculture socialisée à Cuba, Enseignements et perspectives*, Paris, François Maspero.

Gorz, A., (1982) *Farewell to the Working Class. An essay on Post-Industrial Socialism*, London, Pluto Press.

Habel, J., (2003) “Cuba. Les défis du nouveau “modèle” ”, *Revue Tiers Monde*, vol.44, n° 173, pp.127-148.

Hanon, I., (2015) “Agriculture urbaine et autogestion à Cuba”, *Revue internationale de l'économie sociale: Recma*, n°337, pp. 84–99.

Hernandez, L., (2006) “La agricultura urbana y caracterización de sus sistemas productivos y sociales, como vía para la seguridad alimentaria en nuestras ciudades”, *Cultivos Tropicales*, vol.27, n°2, pp.13-25. Disponible en: http://www.redalyc.org/pdf/1932/193215872002.pdf

Herrera, R., (2005) *Réflexions sur l’économie cubaine*, Paris, Maison des Sciences Economiques.

Jossa, B., (2005) “Marx, Marxism and the cooperative movement”, *Cambridge Journal of Economics*, vol. 29, n°1, pp. 3-18.

Karnoouh, L., (2007) “À propos de la permanence et du changement dans la Cuba contemporaine: un essai sur la “Période spéciale” ”, *Outre-Terre*, vol.1, n° 18, pp.337-344. Disponible en: https://www.cairn.info/revue-outre-terre1-2007-1-page-337.htm

Lebowitz, M., (2012) *The contradictions of real socialism: the conductor and the conducted*, New York: Mothly Review Press.

Lebowitz, M., (2013) “The State and the Future of Socialism”, in Panitch, L., Albo, G. y Chibber, V., (eds) *Socialist Register 2013: The question of strategy*, London, Merlin Press, pp. 345 – 3677.

Lebowitz, M., (2015) *La Alternativa Socialista. El verdadero desarrollo humano*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Lopez, A. L. y Buffa, G., (2015) “Cuba y el proceso del cooperativismo no agrario. La experiencia de la cooperativa reconstructora de vehículos CVR”, *Revista IdealCoop*, n°217, pp. 119-128. Disponible en: www.idelcoop.org.ar

Marzin, J., (2013) “Les leçons et les enjeux du mouvement coopératif agraire à Cuba”, *Revue internationale de l’économie sociale: Recma*, n°328, pp.63-74.

Medea, B., Collins, J. y Scott, M., (1987) *Cuba: les enjeux de l'agriculture et de l'alimentation*, Paris, Le Harmattan.

Mesa-Lago, C. (2005) “Problemas sociales y económicos en Cuba durante la crisis y la recuperación”, *Revista de la CEPAL*, n° 86, pp. 183-205.

Mesa-Lago, C. (1994) *Breve historia económica de Cuba socialista: Políticas, resultados y perspectivas*, Madrid, Alianza Editorial.

Moulaert, F. y Ailenei, O., (2005) “Social Economy, Third Sector and Solidarity Relations: A Conceptual Synthesis from History to Present”, *Urban Studies*, vol. 42, n°11, pp. 2037–2053.

Murphy, C., (1999) “Cultivating Havana: Urban Agriculture and Food Security in the years of the crisis”, *Development Report n° 12*, Oakland, Institute for Food and Development Policy/ FOOD FIRST. Disponible en: https://foodfirst.org/

Nova, A., (2001) “La Agricultura cubana previo a 1959 hasta 1990”, en Funes, F., (ed.) *Transformando el Campo Cubano: Avances de la Agricultura Sostenible*, La Habana, ACTAF, pp.1-14.

Nova, A., (2009) “Línea de desarrollo y resultados de la agricultura cubana en los últimos 50 años”, Evento XX Aniversario CEEC, “Seminario sobre Economía Cubana y Gerencia Empresarial”, Hotel Habana Libre, 27-29 Mayo. Disponible en: www.cuba-economia.org/articulos

Novaes, H. T., (2011) « Las bases del socialismo autogestionario: la contribución de István Mészáros », en Piñeiro Harnecker, C., (ed.) *Cooperativismo y Socialismo, Una mirada desde Cuba*, La Habana, Editorial Caminos, pp. 167-190.

Partido Comunista Cubano (2011) *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, VI Congreso del Partido Comunista Cubano, La Habana, 18 Abril.

Pavo Acosta, R., (2011) “Derecho Agrario: Teoría General. Su recepción y estado actual en Cuba”, *Eumed Enciclopedia Virtual*, Universidad de Málaga, pp. 103 – 142.

Pastore, R. (2010), ‘Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en Argentina’, *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes, año 2, n°18.

Perez Villanueva, O. E., (2008) “La estrategia económica cubana: medio siglo de socialismo” *Cahier des Amériques Latines*, Institut d’Haute Etudes de l’Amérique Latine, IHEAL, Paris, pp.31-57.

Ranis, P., (2016) *Cooperatives Confront Capitalism: Challenging the Neoliberal Economy*, London, Zed Books.

Raymond P., (2002) “Vers une nouvelle orientation pour l'agriculture cubaine ?” *Tiers-Monde*, vol.43, n°171, pp. 579-598. Disponible en: www.persee.fr/doc/tiers_1293-8882_2002_num_43_171_1624

Richez Battesti, N., Petrella, F., Maisonnasse, J. y Melnik, E., (2013) "L'évaluation de la qualité de l'emploi au sein de l'ESS abordée par un faisceau d'indices", en Braconnier, P. y Caire, G., (dir.) *L'économie social et solidaire et le travail*, Paris, L'harmattan, pp. 79-96.

Rodriguez Botella, E., (2010) "Cuba's alternative/inward-looking development policies. Changing production patterns and land decentralization: Toward sustainable small farming (1990 – 2008)", Sociedad Española de Historia Agraria – Documentos de trabajo, DT-SEHA N°10 – 11. Disponible en: http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/9274

Rodríguez Membrado, E. y López Labrada, A., (2011) "La UBPC: forma de rediseñar la propiedad estatal con gestión cooperativa", en Piñeiro Harnecker, C., (ed.) *Cooperativismo y Socialismo, Una mirada desde Cuba*, La Habana, Editorial Caminos, pp. 337-365.

Rosset, P. y Medea B., (1994) *The Greening of the Revolution: Cuba's experiment with organic agriculture*,Melbourne, Ocean Press.

Roux M., (1999) "L'intendance quotidienne à La Havane dans les années 1990", *¿Cuba si, Cuba no?, Cahiers des Amériques Latines*, n°31/32, pp.124-145. Disponible sur: www.iheal.univ-paris3.fr/fr/publications

Singer, P., (1998) *Uma Utopia Militante. Repensando o socialismo*, Petrópolis, Vozes.

Singer, P., (2004) "La economía solidaria", en Cattani, A. D., (comp.) *La otra economía*, Buenos Aires, Fundación OSDE.

Tragtenberg, M., (1986) *Reflexões sobre o socialismo*, São Paulo, Ed. Moderna.

Valdes Paz, J., (2011) "A Revolução Agrária Cubana: conquistas e desafíos", *Revista de Estudos Avançados, Universidade de São Paulo*, vol. 25, n°72, pp. 73-87.

Vuotto, M., (2016), "Las cooperativas no agropecuarias y la transformación económica en cuba: políticas, procesos y estrategias" *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*, vol.120, pp. 149-181. Disponible en: http://revistas.ucm.es/index.php/REVE/issue/view/2756

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista con Isis Maria Salcines, Ingeniera agrónoma miembro de la UBPC Vivero de Alamar – 9 de Junio de 2016 en La Habana, Cuba.

El vivero de Alamar fue creado en 1994 por mi padre, Miguel Angel Sancines junto a otros trabajadores. Mi padre, quien trabajaba en ese entonces para el Estado, no vacilo en aceptar la oferta del gobierno de crear una UBPC. Actualmente, mi padre es el presidente de la cooperativa. Llevamos veinte años de existencia y producimos una gran cantidad de verduras para la comunidad.

Yo, me integré a la cooperativa después que mi padre que era presidente de la cooperativa me pidiera que trabaje con él porque necesitaba mano de obra.

Cuando fue creada la cooperativa, tuvieron que producir de manera orgánica porque no había insumos. La agricultura antes del Periodo Especial era una agricultura de la Revolución Verde, con muchos pesticidas, químicos e insumos externos.

En la cooperativa, todo lo que producimos es orgánico y con precios solidarios. No somos una empresa capitalista.

Para su funcionamiento, la cooperativa tiene oficinas de economía, administración y recursos humanos. También tenemos un taller de mantenimiento, un centro de capacitación y diferentes centros de costo. Los centros de costo realizan actividades productivas particulares como producción agrícola, agro-industria, comercialización, materia orgánica y casa de posturas.

Cada centro realiza sus propias asambleas. Luego, tenemos mensualmente una asamblea general que se realiza con todos los miembros y donde tratamos cuestiones generales, temas sindicales y cuestiones científicas. En las asambleas decidimos también sobre la incorporación de un nuevo trabajador.

La mayoría de los trabajadores de la cooperativa son vecinos del barrio, muchos de ellos jubilados. El mayor desafió del organoponico es atraer a los jóvenes. Ellos no se interesan por el trabajo en la agricultura y si encuentran oportunidades mejores, abandonan la cooperativa. En general, hay una visión negativa del trabajo del campesino, como una actividad difícil y poco gratificante.

Por esta razón, hemos adoptado diversas estrategias para atraer nuevos trabajadores a la cooperativa y fomentar su larga estadía. Por ejemplo, tenemos un salario mínimo de 400

dolares y un máximo de 800. La diferencia salarial depende no solo del nivel de calificación pero también de la antigüedad. A medida que pasa el tiempo el salario aumenta. Esto con el fin de fomentar la estadía de los jóvenes trabajadores. A esto se añade la repartición entre todos los miembros del 50% de las ganancias obtenida. El otro 50% se destina a inversión y desarrollo.

Hemos adoptado también otras medidas para mejorar las condiciones de trabajo y atraer nueva mano de obra, como desayunos gratuitos, la entrega de préstamos monetarios sin interés y la reducción de la jornada laboral a siete horas por día en invierno y seis en verano. Las mujeres que tienen hijos pueden comenzar una hora más tarde que el resto de los miembros de la cooperativa y todos los trabajadores cuentan con un día de franco cada quince días para ir al banco, ir al dentista o realizar cualquier tipo de trámite administrativo.

Algunas de las dificultades que tenemos en la cooperativa, es la aun reducida autonomía, la lentitud de los trámites administrativos, la ausencia de cooperativas de segundo grado y las dificultades para acceder a insumos importados.

Sin embargo, creemos en la viabilidad del organoponico como modelo económico y su capacidad para ser reproducido en otras regiones en Cuba. Nuestros logros han sido no solo perdurar en el tiempo produciendo alimentos orgánicos para la comunidad, sino también la instauración de una nueva forma de organización del trabajo caracterizada por el desarrollo de una agricultura inteligente y participativa, con mayores grados de compromiso y responsabilidad. Todos estos elementos ponen al Vivero de Alamar en la vanguardia de la agricultura del siglo veintiuno, una agricultura eficiente, orgánica, participativa, democrática, cooperativa y sustentable

Anexo 2: Registro fotográfico Vivero de Alamar - 9 de Junio de 2016 en La Habana, Cuba.

Entrevista con Isis Maria Salcines

Vivero de Alamar

Producción agrícola

Administración

Organización del espacio de producción

Taller

Vivero

Canteros